



IV Informe sobre la pobreza y la desigualdad social en Navarra

Colección **Informes Anuales del Observatorio**

Octubre 2020



**Observatorio de la
Realidad Social**
Errealitate Sozialaren
Behatokia



**Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra**
Eskubide Sozialetako Departamentua
Departamento de Derechos Sociales

ÍNDICE

Introducción	3
1. La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN).....	5
1.1 Pobreza anclada	5
1.2 El cálculo ‘relativo’ del riesgo de pobreza y pobreza severa	6
2. La Encuesta de Condiciones de Vida	12
2.1 Pobreza anclada	12
2.2 El cálculo ‘relativo’ del riesgo de pobreza y pobreza severa	13
3. Intensidad o brecha de pobreza	16
4. La tasa AROPE.....	17
4.1 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH)	21
5. Análisis de la desigualdad a través de varios indicadores	25
5.1 Índice de Gini.....	25
5.2 Índice de ratio S80/S20	26
5.3 Análisis de los ingresos por decilas	27
6. La Renta Garantizada y su relación con la pobreza severa	29
6.1 Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada.....	29
6.2 La incidencia de la RG en la reducción de la pobreza.....	31
7. Conclusiones.....	35
8. Anexos	37
8.1 Índice de tablas	37
8.2 Índice de gráficos.....	38
8.3 Índice de mapas	39
8.4 Glosario y metodología	40

Introducción

Este cuarto *Informe sobre la pobreza y la desigualdad en Navarra* elaborado por el Observatorio de la Realidad Social expone cuál es el escenario en esta materia a través de los últimos datos disponibles de diferentes fuentes estadísticas y registros administrativos.

Este informe es en sí mismo una evidencia de cómo avanza la Comunidad Foral en la aplicación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cabe recordar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por las Naciones Unidas en 2015 e incluye 17 ODS para abordar de forma integral la erradicación de la pobreza, en el marco de otras dimensiones económicas, sociales y medioambientales. La Comunidad Foral de Navarra tiene el firme compromiso de ser pionera en la aplicación de la Agenda 2030 y los ODS, por lo que una forma de ver los efectos de su respuesta se puede encontrar en este mismo documento.

Al igual que en informes previos, las fuentes utilizadas han sido la Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN), la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la Encuesta de Población Activa (EPA) y datos de registro sobre la Renta Garantizada (RG) que maneja el Departamento de Derechos Sociales. En este sentido, se ha continuado con la exposición de indicadores novedosos desde el punto de vista territorial para el análisis de la pobreza y la desigualdad, como son la Pobreza anclada, la Intensidad de pobreza y el Análisis de la renta por decilas. Cabe hacer especial mención al cálculo de la pobreza con umbral anclado, ya que permite el análisis de la evolución del porcentaje de población en situación de pobreza a lo largo del tiempo bajo un mismo umbral, lo que da una idea menos relativa de su situación, que es el caso cuando se calcula año a año.

Es importante señalar que este informe no recoge la incidencia de la pandemia por la COVID-19, ya que los datos mostrados sobre pobreza y desigualdad se refieren en su mayor parte al último año disponible, que es 2018. No será por tanto hasta dentro de dos años cuando se podrán conocer con detalle los efectos de esta crisis en cuanto a las tasas de pobreza y otros indicadores de desigualdad, pero se puede intuir ya que aumentarán probablemente.

En cuanto a los datos que se presentan en este documento, como avance podemos indicar que se observa una mejora continuada de los principales indicadores de pobreza y desigualdad en Navarra para el último año conocido (que es 2018 tanto para la ERPN como la ECV), esto es, un descenso en las tasas de pobreza, unos indicadores de desigualdad que denotan una sociedad más cohesionada y, respecto a la RG como principal instrumento de lucha contra la pobreza severa, un aumento en las tasas de cobertura. En general, la situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales y con otros países, si bien no se puede obviar que al mismo tiempo hay una preocupante discordancia intra-regional, tanto entre algunos grupos poblacionales como en el territorio, con notables diferencias de norte a sur. Esta peor situación de algunos colectivos y del sur de Navarra no es algo propio del momento actual, ya que era previo a la crisis, pero los efectos de la misma no han hecho sino ahondar esta brecha.

En relación con la cobertura de la Renta Garantizada, si se utiliza el umbral de la Estadística de Renta de la Población de Navarra los datos indican que esta ayuda económica solo permitía superar el umbral de la pobreza severa en 2018 a los hogares monoparentales con un menor de 14 años, lo que supone un empeoramiento con respecto a años anteriores, donde había más tipos de hogares que superaban dicho umbral. En cambio, si se utiliza el umbral estatal de la Encuesta de Condiciones de Vida, que es el utilizado para las comparaciones con otras regiones españolas y europeas, son varios tipos más de unidades familiares los que superan dicho umbral de pobreza.

Este informe se estructura en distintos capítulos que muestran las principales fuentes para el análisis de la pobreza y la desigualdad en Navarra. Así, se estiman ambas cuestiones a partir de la Estadística de Renta de la Población de Navarra y la Encuesta de Condiciones de Vida. Además de la exposición de tasas sobre riesgo de pobreza y pobreza severa se examinan otros indicadores cuyo cálculo proviene de la ECV, como la tasa AROPE, el coeficiente de Gini y el S80/S20, mientras que a través de la ERPN se realiza el análisis de los ingresos por decilas. Este apartado de análisis finaliza con una aproximación al rol de la Renta Garantizada en Navarra como elemento que palía y amortigua las situaciones de exclusión social. Por último se aportan las Conclusiones y Anexos, donde se puede encontrar un apartado de Glosario y Metodología, que trata de explicar los diferentes conceptos utilizados para quien no está familiarizado con todos los indicadores expuestos.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer especialmente la colaboración ofrecida por Nastat (Instituto de Estadística de Navarra) para el cálculo de todos los indicadores relacionados con la Estadística de Renta de la Población de Navarra.

1. La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN)

La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN) publicada por Nastat permite construir índices económicos con una mayor precisión y desagregación que los obtenidos a través de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Esto se traduce en las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa que se miden a partir de los ingresos por unidad de consumo. En esta estadística los datos de pobreza se refieren al año citado (en cambio, en la ECV los datos económicos se refieren en realidad al año previo a esa encuesta).

1.1 Pobreza anclada

La metodología anclada se utiliza para ilustrar determinados efectos de la pobreza en territorios o segmentos de población. Su fuerte principal es que mide mejor la evolución en el tiempo y no depende tanto de la variabilidad o relatividad de los ingresos en un año dado.

Para la ERPN, si se exploran los datos según el ‘umbral anclado’ en 2008 y circunscribiéndonos a los cinco últimos años, se observa que la tasa de riesgo de pobreza alcanzó su mayor valor en el año 2014 (34,3%). Desde ese año se ha producido un paulatino descenso de dicha tasa, de forma que en 2018 la tasa de pobreza con umbral anclado en 2008 era el 24,6%. Ahondando en dicho descenso, el dato de este último año disponible destaca por ser el que ha presentado una baja interanual más pronunciada, 4,3 puntos menos que en 2017.

La incidencia de la denominada ‘pobreza infantil’ se evidencia en que la mayor tasa de riesgo de pobreza en todos los años, según tramos de edad, corresponde a las personas menores de 16 años. En cambio, la menor tasa de riesgo de pobreza se encuentra en los rangos de edad más altos. Así, en 2018, la tasa retrocede conforme se avanza en el rango de edad, siendo la diferencia entre el grupo de menores de 16 años y el de 65 y más años de 12,6 puntos.

Asimismo, si se atiende al sexo, se visibiliza la mayor probabilidad de vivenciar situaciones de pobreza en las mujeres, existiendo en 2018 una diferencia de más de tres puntos respecto a los hombres.

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza relativa (anclada) por edad y sexo en 2014-2018

	2014			2015			2016			2017			2018		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
	34,3	32,9	35,7	32,0	30,6	33,4	30,1	28,5	31,6	28,9	27,3	30,6	24,6	23,0	26,3
Menores de 16	42,3	42,2	42,5	39,0	38,8	39,3	36,9	36,9	37,0	36,6	36,5	36,7	32,7	32,5	32,9
De 16 a 29	41,4	40,1	42,7	38,1	37,0	39,3	35,9	34,3	37,5	34,9	33,3	36,5	29,6	27,8	31,5
De 30 a 44	33,5	32,4	34,7	31,4	29,9	33,0	29,7	28,0	31,4	28,4	26,3	30,6	24,8	22,5	27,0
De 45 a 64	28,1	27,6	28,6	27,4	27,2	27,6	25,6	25,2	26,1	25,0	24,4	25,6	20,4	19,8	21,1
De 65 y más	31,7	26,3	36,0	28,9	23,8	33,0	26,9	21,6	31,0	25,0	19,9	29,1	20,1	15,3	23,9

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN (base en 2008)

La siguiente tabla muestra la tasa de pobreza severa utilizando el umbral anclado también con base en 2008. De la misma forma, la tasa alcanzó su dato más álgido en 2014 (18,3%) y a partir de ese año ha decrecido hasta situarse en el 12,7% en 2018. De nuevo hay que remarcar la incidencia de la pobreza en las personas menores de 16 años, que en 2014 alcanzó el 26,5% y en 2018 se situó en el 20,0%, seis puntos y medio menos, pero la mayor de todos los tramos de edad.

Tabla 2. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2014-2018

	2014			2015			2016			2017			2018		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
	18,3	17,8	18,8	16,4	16,0	16,9	15,7	15,1	16,2	14,6	13,9	15,3	12,7	12,1	13,4
Menores de 16	26,5	26,4	26,7	23,9	23,7	24,1	22,6	22,6	22,7	22,2	22,2	22,2	20,0	19,9	20,1
De 16 a 29	25,1	24,1	26,0	22,2	21,3	23,1	21,0	19,7	22,3	20,0	18,8	21,3	17,0	15,7	18,4
De 30 a 44	18,9	18,2	19,7	17,4	16,2	18,6	16,7	15,4	18,1	15,5	13,8	17,2	13,7	12,1	15,3
De 45 a 64	14,4	14,1	14,8	13,8	13,6	14,0	13,1	12,8	13,4	12,4	11,9	12,8	10,2	9,9	10,6
De 65 y más	10,3	8,7	11,5	8,5	7,3	9,4	8,1	6,9	9,0	7,4	6,1	8,4	5,9	4,9	6,8

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN (base en 2008)

1.2 El cálculo 'relativo' del riesgo de pobreza y pobreza severa

La Tabla 3 muestra la tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo correspondiente a los años 2014 a 2018. La tasa de Navarra de riesgo de pobreza en 2014 se situó en el 24,2%, porcentaje que ha descendido paulatinamente hasta el 21,3% en 2018.

Las mujeres y las personas menores de 16 años son quienes ostentan tasas más elevadas de pobreza; en el grupo correspondiente a las personas de más de 65 años es donde mayor distancia hay en perjuicio de las mujeres (7,5 puntos).

Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2014-2018

Total	2014			2015			2016			2017			2018		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
	24,2	23,2	25,2	23,2	22,1	24,2	22,6	21,4	23,8	21,7	20,3	23,1	21,3	19,8	22,8
Menores de 16	32,0	31,9	32,1	30,1	29,8	30,3	29,3	29,2	29,3	29,4	29,4	29,5	29,3	29,2	29,5
De 16 a 29	30,9	29,7	32,1	28,9	27,9	29,9	28,0	26,6	29,4	27,2	25,7	28,8	26,1	24,4	27,8
De 30 a 44	24,3	23,5	25,0	23,4	22,2	24,7	22,9	21,5	24,4	21,7	19,8	23,6	21,6	19,5	23,7
De 45 a 64	19,2	18,8	19,6	19,4	19,2	19,6	18,8	18,5	19,1	18,3	17,7	18,9	17,3	16,7	17,9
De 65 y más	19,2	15,0	22,7	18,1	14,1	21,3	18,0	13,8	21,3	16,8	12,8	20,1	16,5	12,4	19,9

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Una cuestión clave en el análisis de las tasas de pobreza es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza y, a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral descende, por lo que puede haber personas con la misma cifra de ingresos que un año están en riesgo de pobreza y otro año no lo están. Por este motivo es interesante conocer los umbrales económicos de pobreza según la Estadística de Renta de la Población de Navarra para los distintos años sobre los que hay datos disponibles.

Asimismo, poniendo en perspectiva que el umbral se estableció en 11.110 € para 2018, la tasa de riesgo de pobreza relativa nos indica que el 21,3% de la población navarra, 137.929 personas, vivió con menos de 925 € al mes ese año.

Tabla 4. Umbral de riesgo de pobreza relativa en Navarra en los años 2008 y 2014-2018

2008	2014	2015	2016	2017	2018
11.797 €	9.995 €	10.300 €	10.494 €	10.748 €	11.110 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Con respecto al origen de las personas se certifica que la nacionalidad es un factor de peso a la hora de padecer pobreza. Mientras que el 16,8% de las personas con nacionalidad española en Navarra estaban en riesgo de pobreza en 2018, en el caso de las personas con nacionalidad extranjera este riesgo se triplicó holgadamente: seis de cada diez estaban en dicha situación

(en concreto, el 59,3%). Nuevamente las personas menores de 16 años son quienes porcentualmente más padecían esta pobreza en ambos colectivos (3 de cada 4 menores extranjeros y 1 de cada 4 españoles). En la desagregación por sexo las mujeres españolas eran más pobres que los hombres en todos los tramos de edad; en el caso de las mujeres extranjeras fueron las situadas en las franjas de 16 a 29 y de 30 a 44 años quienes sufrieron mayores tasas de pobreza que los hombres.

Tabla 5. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2018

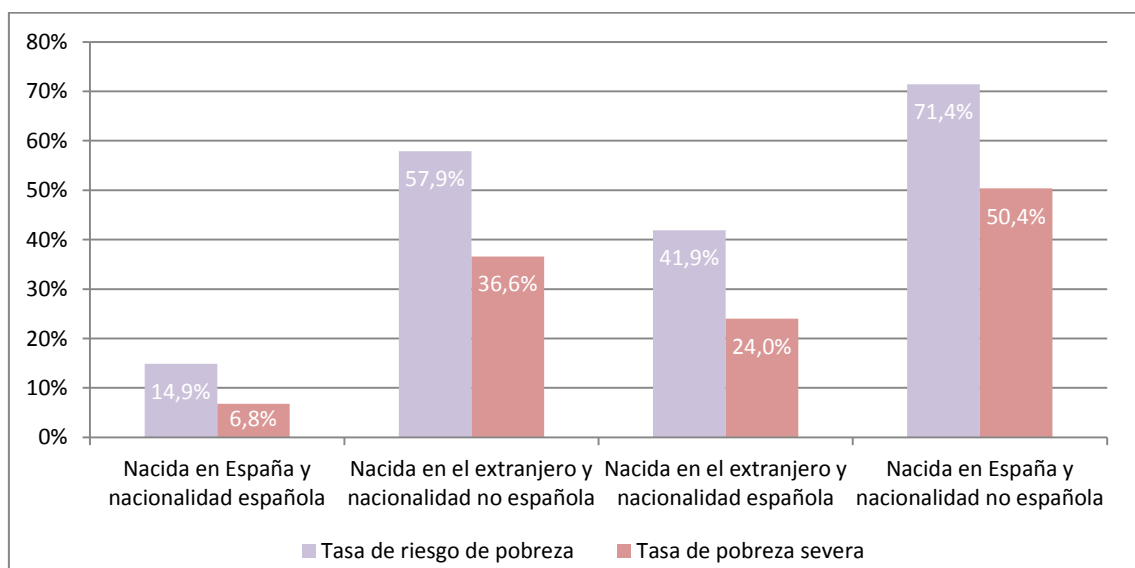
Española				Extranjera			
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
Total	16,8	15,2	18,4	Total	59,3	58,2	60,5
Menores de 16	23,9	23,7	24,0	Menores de 16	73,2	73,3	73,1
De 16 a 29	19,4	18,3	20,6	De 16 a 29	61,7	59,6	63,6
De 30 a 44	13,9	11,7	16,2	De 30 a 44	56,0	54,2	57,9
De 45 a 64	14,2	13,4	15,1	De 45 a 64	52,5	52,6	52,5
De 65 y más	15,8	11,6	19,1	De 65 y más	53,9	54,1	53,7

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

El lugar de nacimiento y la nacionalidad son factores determinantes a la hora de sufrir pobreza. Por ello, para muchas personas inmigrantes la obtención de la nacionalidad española es una estrategia para su amortiguación, ya que tiene un mayor nivel de bienestar material quien se naturaliza frente a quien no adopta esta decisión. En consecuencia, dentro de las personas de origen inmigrante las tasas de pobreza son más elevadas si nos fijamos más en la nacionalidad (extranjera) que en el lugar de nacimiento.

Las personas que no poseen nacionalidad española presentan tasas de pobreza muy elevadas (36,6% si ha nacido en un país extranjero y hasta un 50,4% si ha nacido en España). Este porcentaje disminuye para las personas con nacionalidad española nacidas en el extranjero (24,0%), esto es, las que en su gran mayoría han accedido a la nacionalidad en los últimos años. La gran reducción de la pobreza y brecha respecto a las anteriores se observa en el caso de las personas nacidas en España con nacionalidad española (6,8%). Dicho de otro modo, las personas autóctonas padecen una pobreza severa 3,5 veces menor que las españolas de origen extranjero y más de 5 veces menor que las extranjeras nacidas en el extranjero.

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad (2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERPÑ.

Con respecto a la pobreza severa, esta viene descendiendo progresivamente desde el 13,2% de 2014 al 11,2% en el año 2018. Como ya se ha comentado, las personas menores de 16 años y las mujeres son los grupos que sufren el riesgo de pobreza en mayor grado y también ocurre con la pobreza severa. La pobreza severa de las personas mayores de 65 años es comparativa y ostensiblemente mucho menor, en gran parte debido al soporte e incremento de las pensiones de jubilación en los últimos años.

Así pues, son patentes las situaciones de pobreza tan acuciantes que están viviendo sobre todo las personas nacidas en el extranjero (Gráfico 1) y las menores de 16 años, con una disminución clara de la pobreza conforme avanza el ciclo vital. De esta forma, es fundamental que las políticas de lucha contra esta lacra tomen en consideración preferentemente a estos colectivos.

Tabla 6. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2014-2018

Total	2014			2015			2016			2017			2018		
	Total	Total	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
	13,2	12,9	13,5	12,3	11,9	12,7	12,1	11,6	12,6	11,4	10,8	12,0	11,2	10,6	11,8
Menores de 16	20,2	20,2	20,2	18,9	18,7	19,0	18,5	18,5	18,6	18,3	18,3	18,3	18,2	18,2	18,2
De 16 a 29	19,1	18,5	19,7	17,3	16,5	18,1	16,8	15,6	18,0	16,0	14,9	17,2	15,4	14,1	16,6
De 30 a 44	13,8	13,3	14,4	13,4	12,5	14,4	13,3	12,2	14,5	12,4	11,0	13,8	12,2	10,7	13,8
De 45 a 64	10,3	9,9	10,6	10,4	10,2	10,5	10,2	10,0	10,4	9,6	9,2	10,0	9,0	8,7	9,3
De 65 y más	5,5	4,0	6,7	4,4	3,3	5,3	4,5	3,3	5,4	4,3	3,1	5,2	4,2	3,1	5,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Tal y como se ha reseñado con anterioridad, el umbral económico que marca la pobreza -en este caso severa- varía cada año. Por ello, es una buena señal que la pobreza severa disminuya pese a que dicho umbral aumente, que es lo que está ocurriendo en Navarra desde 2014.

Para 2018 dicho umbral quedó establecido en 7.407 €. De este modo, con una tasa de riesgo de pobreza severa del 11,2% se puede inferir que ese año 72.526 personas vivieron con menos de 617€ al mes.

Tabla 7. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2014-2018.

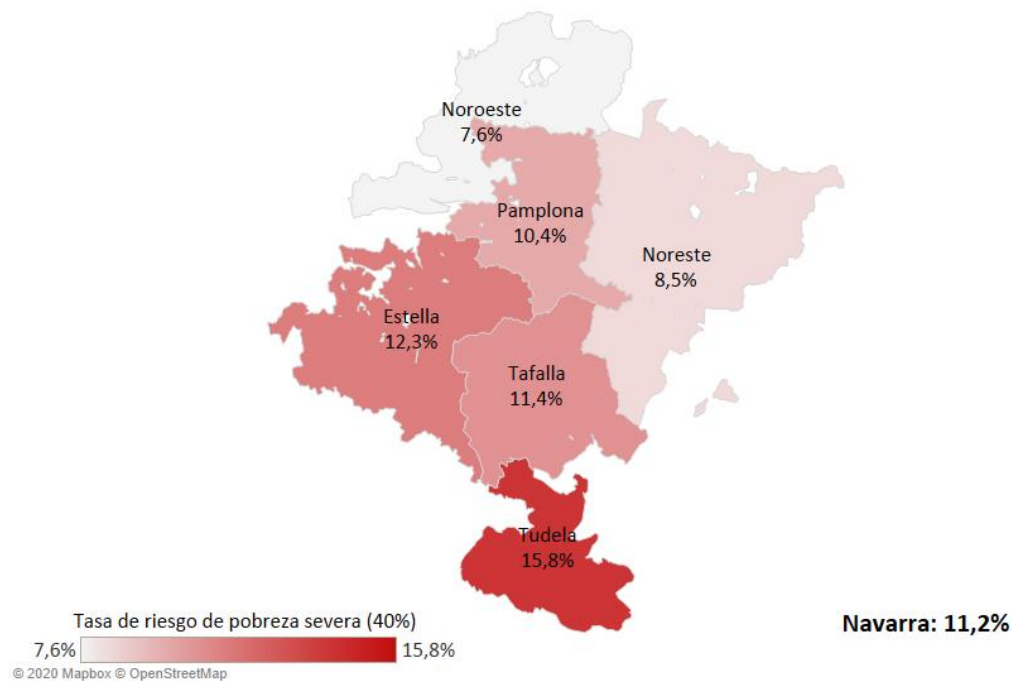
2008	2014	2015	2016	2017	2018
7.865 €	6.663 €	6.867 €	6.996 €	7.165 €	7.407 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

En relación con la distribución de la pobreza severa territorialmente en la Comunidad Foral, cabe señalar que es Tudela el área que presenta el porcentaje más alto (15,8%), 4,6 puntos por encima de la media (11,2%). Noroeste y Noreste son las zonas que revelan porcentajes más bajos (7,6% y 8,5% respectivamente). Estos datos son coincidentes con las tasas de percepción de Renta Garantizada que se muestran posteriormente (ver Tabla 26). Como es lógico, las tasas de pobreza están directamente relacionadas con las tasas de percepción de la prestación: se percibe más la RG donde hay más necesidades económicas.

Gráficamente la tasa de pobreza severa en Navarra se distribuye de la siguiente forma, con una clara clasificación de norte a sur en la que varía de una mejor situación a una peor.

Mapa 1. Tasa de pobreza severa, por áreas de servicios sociales. 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERP

La siguiente tabla analiza de forma detallada la desagregación geográfica, donde como ya se ha visto, hay notorias desigualdades territoriales. En 2014, Aranguren poseía las menores tasas de riesgo de pobreza (10,7%) y de pobreza severa (5,1%). Por el contrario, ese año, Cintruénigo y Corella mostraban los porcentajes más elevados en ambos indicadores (39,1% y 37,5% respectivamente en pobreza relativa y 22,3% y 20,6% en pobreza severa).

En el año 2018 el panorama se mantuvo, presentando Aranguren los porcentajes más bajos y siendo Cintruénigo y Corella las zonas con porcentajes más elevados. Mientras que en Aranguren el riesgo de pobreza fue del 9,3% y la pobreza severa supuso el 4,1%, en Cintruénigo los porcentajes ascendieron al 34,1% y 19,5% respectivamente. En Corella los datos se situaron en el 35,3% y el 20,0%.

Tabla 8. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2014-2018

Zona Básica de Servicios Sociales	2014		2015		2016		2017		2018	
	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa
Allo	26,9	14,4	25,8	12,1	25,9	12,8	24,7	12,5	24,9	14,1
Alsasua	22,3	11,9	19,9	9,7	18,6	8,6	18,2	8,3	17,1	7,6
Ancín-Améscoa	24,7	12,7	23,8	10,5	23,0	10,6	20,5	7,8	21,2	7,8
Aoiz	23,9	12,9	21,1	10,5	19,0	9,8	20,5	9,6	19,3	9,2
Aranguren	10,7	5,1	10,8	5,3	9,6	4,4	8,8	4,5	9,3	4,1
Artajona	28,1	15,2	24,7	12,1	25,5	11,9	25,4	12,1	25,7	12,5
Auritz/Burguete	23,5	10,5	18,9	7,8	18,0	7,3	16,7	6,9	14,9	6,2
Ayegui	22,2	12,5	19,3	10,0	14,7	8,1	14,0	7,2	12,7	5,6
Barañain	21,9	13,5	19,5	10,6	18,2	10,2	16,9	8,7	16,7	8,6
Berriozar	22,7	12,3	21,2	11,4	20,2	10,9	19,2	9,9	19,0	10,2
Buñuel	32,2	15,3	29,7	13,0	29,3	13,3	27,8	12,4	27,6	12,3
Burlada	22,5	11,6	23,0	12,0	22,7	11,7	21,7	11,3	20,3	9,8
Carcastillo	33,7	18,2	30,2	16,4	30,8	15,8	30,9	16,8	29,9	16,0
Cascante	35,8	18,6	34,1	16,1	33,4	18,3	33,5	18,3	33,2	19,1
Cintruénigo	39,1	22,3	37,7	21,4	36,7	22,3	35,5	20,8	34,1	19,5
Cizur	16,0	8,3	13,6	7,4	13,8	6,9	12,1	6,3	11,2	5,7
Corella	37,5	20,6	37,6	21,5	35,9	20,9	36,4	19,9	35,3	20,0
Doneztebe	23,5	12,9	20,4	10,7	21,0	10,9	20,3	10,1	19,8	9,4
Egües	16,4	9,4	15,8	9,7	14,1	8,6	14,5	8,3	14,6	8,2
Elizondo	20,5	9,3	19,9	8,8	18,4	8,3	17,6	7,3	17,7	7,4
Estella	27,1	15,6	19,9	10,6	19,7	10,4	19,1	9,7	19,1	9,6
Etxarri Aranatz	17,6	8,3	15,2	7,1	13,3	6,5	13,5	5,9	12,7	5,3
Huarte	16,2	9,4	15,7	7,8	14,9	7,2	15,8	7,4	14,6	7,2
Irurtzun	22,8	11,3	20,9	10,1	21,0	10,9	20,1	9,4	19,6	9,8
Isaba	25,6	11,5	21,2	9,4	18,5	6,9	19,5	8,4	19,3	6,9
Leitza	18,1	9,5	16,8	8,1	16,1	8,2	14,2	7,6	13,2	7,2
Lesaka	20,2	10,5	16,7	7,6	16,0	7,8	15,7	6,7	15,0	7,0
Lodosa	35,9	19,0	32,3	16,1	31,5	15,9	31,5	16,3	31,8	16,8
Los Arcos	32,8	15,8	29,0	12,2	30,3	13,0	27,0	11,7	27,7	12,7
Noain	18,7	9,7	18,0	9,4	17,6	9,2	17,3	8,8	16,5	8,4
Olite	27,5	13,9	26,1	12,2	25,7	12,2	24,9	10,7	24,1	11,0
Orkoien	18,3	9,7	17,6	8,8	16,2	8,4	15,3	8,0	15,0	8,1
Pamplona	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4	22,1	12,5	22,0	12,3
Peralta	30,2	14,6	28,1	12,8	27,0	12,9	25,8	12,1	25,7	12,4
Puente La Reina	23,1	12,0	21,3	11,9	21,7	11,1	20,4	10,0	18,6	9,4
Salazar	16,7	7,8	18,9	7,8	17,4	7,1	16,1	5,4	15,3	6,0
San Adrián	30,3	16,2	28,3	15,1	27,6	15,5	28,1	15,2	27,4	15,2
Sangüesa	23,5	12,7	21,7	10,0	21,5	10,0	18,5	8,7	18,3	8,7
Tafalla	23,4	12,3	19,9	9,6	19,4	9,8	19,1	8,8	17,1	8,5
Tudela	30,1	17,2	29,5	16,6	28,3	15,4	27,7	14,3	27,3	14,0
Ultzama	16,5	7,7	16,0	7,7	14,1	8,3	15,0	7,6	14,6	6,9
Valtierra	34,2	16,9	32,8	15,8	33,2	16,2	31,7	15,8	30,1	15,5
Viana	26,0	13,8	25,7	12,6	26,3	14,8	26,4	13,7	24,8	13,9
Villatuerta	19,4	10,1	20,1	9,7	20,4	10,4	19,8	10,3	19,2	9,4
Villava	23,0	14,5	18,2	9,7	16,4	8,6	15,7	8,0	16,0	8,4
TOTAL	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1	21,7	11,4	21,3	11,2

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Por todo ello, se evidencia que el impacto de la crisis y sus efectos posteriores ha sido más intenso en la zona de Tudela, ya que partiendo de una peor situación, la pobreza se incrementó en mayor proporción que en otras zonas de Navarra. Cabe remarcar que estos datos están directamente relacionados con la desigual incidencia geográfica del desempleo. Así, el impacto del paro en la crisis de 2008 fue mayor en la zona de la Ribera y ello ha conllevado diferencias territoriales significativas en las tasas de pobreza.

Asimismo, mostramos el análisis de la pobreza en los barrios de la capital, para lo que atenderemos a la distribución según las diferentes Unidades de Barrio (Servicios Sociales) de Pamplona. A lo largo de los cinco años con datos disponibles (2014 a 2018) se repite el mismo patrón. Buztintxuri, Casco Viejo, Txantrea, Etxabakoitz, Milagrosa, Rochapea y San Jorge presentan tasas más altas de pobreza que la media de Pamplona. Concretamente, Etxabakoitz y Buztintxuri ostentan las tasas más altas de riesgo de pobreza y de pobreza severa (31,7% y 31,2% respectivamente en pobreza relativa y 17,4% y 19,2% en pobreza severa). Por el contrario, Ermitagaña es el barrio que presenta menores tasas: en 2018 su tasa de pobreza relativa fue 8,1 puntos menor que la de Pamplona y la de pobreza severa 4,6 puntos menos.

Tabla 9. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2014-2018

Unidades de Barrio	2014		2015		2016		2017		2018	
	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa	Riesgo de pobreza	Pobreza severa
Casco Viejo/Alde Zaharra	27,9	15,4	28,3	16,9	27,4	16,7	25,1	14,9	25,0	14,5
Ensanche/Zabalgunea	18,5	10,6	16,8	9,7	18,1	10,4	16,4	9,0	16,1	8,7
Etxabakoitz	34,5	20,4	34,9	20,6	34,5	20,4	32,6	18,3	31,7	17,4
Mendillorri	17,5	8,8	20,2	10,3	19,4	10,0	17,8	9,9	17,6	9,3
Chantrea/Txantrea	24,2	13,1	25,5	14,1	24,8	13,6	24,0	12,7	23,7	12,3
Rochapea/Arrotxapea	27,3	15,2	28,0	16,0	28,1	15,6	27,3	15,1	27,3	15,0
Azpilagaña	22,2	12,9	23,8	14,7	23,2	13,1	20,6	11,1	20,1	11,8
Buztintxuri-Euntzetxiki	31,4	18,2	32,1	19,0	32,5	19,2	31,8	19,5	31,2	19,2
Ermitagaña-Mendebaldea	15,0	8,4	15,0	8,0	14,7	7,6	13,3	7,0	13,9	7,7
Iturrama	14,0	8,2	14,0	8,4	15,2	8,8	13,9	8,3	14,4	8,9
Milagrosa/Arrosadía	31,9	19,5	32,8	20,1	34,1	20,7	31,5	18,8	30,8	17,6
San Jorge/Sanduzelai	30,8	19,0	31,9	18,3	32,3	18,9	30,8	18,9	30,9	17,9
San Juan/Donibane	18,7	10,0	19,4	10,4	19,3	10,7	18,4	9,9	18,4	9,5
TOTAL PAMPLONA	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4	22,1	12,5	22,0	12,3

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Finalmente, se exponen los porcentajes de pobreza en algunos tipos de hogar. Estos datos resultan relevantes para estimar, como luego se pondrá en relación con la Renta Garantizada, cuántos hogares son cubiertos o no por esta prestación o, pudiendo ser cubiertos y superar el umbral de la pobreza severa, no acceden a la prestación, al menos de manera continuada en un año para superar con ello dichos umbrales.

Si nos centramos en la pobreza severa en estos tres tipos de hogar básicos se observa que, desde 2015, los hogares unipersonales y los no unipersonales sin menores de 16 años, ostentaban tasas menores que la media navarra. En cambio, se comprueba que los hogares con menores de 16 años tienen más probabilidad de padecer pobreza severa, ya que superan en 6 puntos a la media navarra (17,3% frente al 11,2% en 2018). Así, queda acreditado que las familias con hijos menores tienen más probabilidad por tanto de sufrir la pobreza.

Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2014-2018

	2014		2015		2016		2017		2018	
	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa
Total	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1	21,7	11,4	21,3	11,2
Unipersonales	32,2	14,8	30,8	11,5	29,6	11,3	26,7	10,4	25,8	10,3
Con al menos un menor de 16 años	31,7	19,3	30,0	18,3	29,0	17,8	29,2	17,6	28,8	17,3
No unipersonales sin menores de 16 años	16,0	7,7	15,8	7,4	15,7	7,5	14,8	6,8	14,0	6,3

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

2. La Encuesta de Condiciones de Vida

La ECV proporciona una información muy valiosa para estimar la pobreza y otros indicadores de privación. La ECV permite la comparación con otras CCAA y con Europa. Sin embargo, esta encuesta tiene una muestra para Navarra muy escasa. Por este motivo, es necesario ser muy prudente con sus resultados, sobre todo cuando nos referimos a porcentajes de población más pequeños o con una mayor desagregación, como es la pobreza severa.

2.1 Pobreza anclada

De cara a vislumbrar mejor la evolución de la pobreza desde una perspectiva de ‘umbral anclado en el tiempo’ se presenta de inicio la misma metodología que en el primer análisis mostrado de la ERPN. De esta forma, se calcula la pobreza basada en el umbral de un año determinado que se mantiene constante en términos reales (se mantienen unidos los efectos de las variaciones en el volumen y en la distribución de la renta, así como se contempla el efecto de la inflación registrada). Esta perspectiva diacrónica complementa el habitual análisis de los umbrales de pobreza relativos –que sólo tienen en cuenta la posición relativa de los individuos, independientemente de los niveles absolutos de ingresos– y por tanto no reflejan fielmente los ciclos económicos de expansión y contracción.

Según los datos referidos a la tasa de pobreza severa calculada con el umbral anclado de la ECV con base en el año 2007 (dato publicado en la ECV de 2008), Navarra tiene el porcentaje más bajo de todas las CCAA y casi 6 puntos menos que el conjunto del país. Desde 2014, año en que llegó al punto más alto de la serie, la tasa ha venido descendiendo hasta el 4,2% de 2017 para finalmente subir 6 décimas en 2018.

Tabla 11. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2018)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	11,6	11,4	12,1	15,0	14,3	17,8	22,2	22,9	16,9	17,5	15,6	16,4
Aragón	4,3	4,4	3,8	7,7	9,1	9,7	9,2	6,9	5,0	4,5	5,6	6,2
Asturias	4,8	5,4	4,6	4,2	6,4	9,9	11,5	10,0	6,1	8,9	7,2	13,2
Baleares	9,0	7,4	9,7	14,0	11,9	13,9	15,4	18,0	5,5	11,5	5,7	6,9
Canarias	11,4	14,2	15,4	15,9	19,4	17,1	20,5	20,8	18,0	19,4	19,6	14,9
Cantabria	4,0	6,0	7,3	8,1	7,8	9,4	11,7	10,0	6,7	7,2	10,1	7,9
Castilla - La Mancha	7,0	6,4	7,6	11,9	14,5	18,6	18,2	18,3	14,4	16,4	17,1	13,7
Castilla León	4,5	6,0	8,0	7,6	7,8	9,7	13,7	12,7	7,5	7,7	8,5	6,7
Cataluña	5,9	6,2	7,0	7,4	8,8	8,9	11,7	9,8	6,4	8,3	6,8	7,6
Com. Valenciana	9,6	8,4	10,6	10,6	14,4	13,0	16,1	14,7	13,5	16,7	11,7	12,2
Extremadura	10,7	11,2	12,3	12,0	16,0	17,4	21,6	17,5	11,3	20,2	15,3	14,9
Galicia	6,0	6,9	6,5	7,5	10,5	7,8	9,5	11,1	7,9	11,7	9,8	9,2
Madrid	4,8	5,9	6,0	6,2	8,2	8,9	10,1	11,5	9,3	12,0	8,8	7,6
Murcia	8,2	11,4	11,8	9,6	11,9	14,9	20,0	21,0	13,8	14,4	17,4	12,1
Navarra	2,0	3,3	4,9	1,8	3,1	1,9	6,0	6,6	6,4	5,2	4,2	4,8
País Vasco	3,4	3,7	6,1	7,5	9,0	6,5	6,2	8,0	4,4	5,1	6,0	6,1
Rioja, La	4,5	6,8	10,6	8,9	11,5	13,2	12,4	11,1	7,2	5,4	8,1	6,9
Total	7,4	7,8	8,8	9,8	11,3	12,2	14,7	14,6	10,7	12,7	11,0	10,6

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: Siguiendo la metodología de Eurostat el umbral anclado ha pasado a actualizarse con el IPCA (IPC Armonizado), en vez de con el IPC acumulado, por ello se pueden observar que las cifras varían si se comparan con las publicadas en el III Informe sobre la Pobreza y la Desigualdad Social en Navarra.

2.2 El cálculo 'relativo' del riesgo de pobreza y pobreza severa

Con respecto a la pobreza relativa, la Tabla 12 la refleja entre 2007 y 2018 con umbral propio de cada Comunidad Autónoma o umbral autonómico. La utilización del umbral autonómico en lugar del estatal para comparar la pobreza con otras CCAA es un elemento especialmente interesante, sobre todo porque permite adecuarse mejor al coste de la vida en cada territorio y es, por tanto, una medida más aproximada a la realidad de cada Comunidad Autónoma.

Tal y como sucede en la mayoría de CCAA, Navarra presenta un gradual aumento de la población en esta situación desde 2008, pero a su vez con oscilaciones al alza y a la baja desde 2012. En el año 2018, la Comunidad Foral, con el 14,7% de riesgo de pobreza, se situó casi 5 puntos por debajo de la tasa del conjunto del Estado (19,5%). Hay que destacar que Navarra es, después de Castilla y León (14,5%), la Comunidad Autónoma con menor tasa de riesgo de pobreza relativa.

En este sentido, es interesante apuntar una breve reflexión sobre el umbral monetario que marca el riesgo de pobreza en cada Comunidad Autónoma. Así, si bien Extremadura es una de las regiones con menor tasa de pobreza según su propio umbral, dicha cantidad era de 6.529 € en 2018, algo menos de la mitad que en Navarra. La Comunidad Foral, con 11.902 € era el territorio del Estado (tras Euskadi, con 12.612 €) donde el umbral era más elevado para superar económicamente la barrera de la pobreza.

Tabla 12. Tasa de riesgo de pobreza por CCAA con umbral autonómico (2007-2018) y umbral monetario para 2018

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	€
Andalucía	18,7	19,4	18,5	19,7	17,1	19,3	20,3	20,9	21,3	21,4	18,0	18,3	6.998
Aragón	18,9	15,7	19,1	21,8	19,3	21,7	23,2	20,6	22,6	17,0	17,5	20,8	10.344
Asturias	14,9	14,6	14,8	19,6	20,7	20,5	21,3	20,9	21,1	16,6	17,4	24,1	9.589
Baleares	18,4	18,5	25,0	23,5	20,5	19,8	19,4	25,9	18,8	20,8	21,6	18,1	10.079
Canarias	20,5	19,2	23,8	20,6	20,1	21,1	21,7	24,4	20,6	22,9	23,7	18,8	7.692
Cantabria	18,1	18,0	20,1	14,6	14,6	14,4	19,2	16,1	14,9	17,0	19,3	20,1	9.559
Castilla - La Mancha	17,6	17,0	16,6	16,7	19,0	19,9	19,5	21,7	21,1	19,5	23,5	21,0	8.030
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	19,1	18,4	19,1	21,6	19,3	18,3	19,6	18,4	14,5	9.209
Cataluña	17,6	19,9	19,2	19,5	20,5	19,8	20,9	19,0	19,2	20,0	21,3	19,5	10.674
Com. Valenciana	19,8	18,8	19,9	18,9	23,1	17,3	20,5	18,5	19,0	22,9	22,8	20,9	8.396
Extremadura	16,8	18,0	16,2	15,6	17,1	17,0	19,4	17,2	16,9	16,5	13,7	14,9	6.529
Galicia	14,8	16,0	16,7	15,6	17,6	16,1	15,5	19,6	17,4	19,8	20,4	20,0	8.980
Madrid	20,4	22,4	20,4	21,4	21,3	21,9	22,2	21,3	24,0	23,2	20,9	21,9	10.609
Murcia	19,8	20,9	22,6	14,9	17,7	16,6	19,5	20,7	20,4	18,3	22,7	16,0	7.368
Navarra	14,2	16,3	19,7	16,6	18,8	15,6	18,5	17,1	14,7	17,3	14,9	14,7	11.902
País Vasco	18,6	19,3	20,9	22,3	22,2	19,0	18,9	19,3	18,5	17,5	18,4	20,5	12.612
Rioja, La	16,3	15,4	21,2	22,1	19,2	20,7	21,8	18,6	15,3	16,4	17,9	17,8	9.946
Total	18,5	19,2	19,5	19,4	19,7	19,3	20,5	20,2	20,2	20,6	20,2	19,5	9.009

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclucion-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de la ECV 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

En la Tabla 13 se aprecia que si se escoge el umbral estatal que, en nuestra opinión, es menos adecuado al coste de la vida para la situación de territorios como el navarro, la Comunidad Foral, con el 7,7%, ocupaba en 2018 la tasa más baja de pobreza, seguida de Euskadi (10,0%) y a una gran distancia de la media del Estado (20,7%).

Tabla 13. Tasa de riesgo de pobreza por CCAA con umbral estatal (2007-2018)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	27,3	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4	31,0	32,0	31,3
Aragón	14,9	11,3	14,2	15,5	14,5	16,1	16,9	14,4	15,7	13,3	14,2	17,9
Asturias	13,2	13,0	11,5	14,1	13,0	14,1	16,7	16,7	13,4	12,6	14,0	20,7
Baleares	18,1	18,1	22,7	21,0	19,9	19,8	17,9	21,7	15,5	21,3	15,4	12,0
Canarias	30,7	30,4	29,7	30,1	33,6	28,4	27,6	28,5	35,0	30,5	32,1	28,5
Cantabria	14,3	13,9	20,1	16,7	17,7	17,8	20,6	14,9	15,3	17,6	19,9	17,3
Castilla - La Mancha	26,4	24,8	28,3	29,4	30,0	31,3	28,4	28,5	31,7	28,1	29,9	26,2
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	17,6	15,9	17,5	20,4	18,3	17,7	15,4	16,1	12,9
Cataluña	12,3	15,2	14,7	14,2	15,8	13,9	15,8	13,9	13,2	15,0	13,6	13,9
Com. Valenciana	23,6	20,9	22,7	22,0	25,0	23,6	26,2	25,3	24,4	25,6	26,0	23,7
Extremadura	35,3	30,9	35,7	31,7	29,4	30,9	33,1	29,0	30,4	38,8	37,6	31,5
Galicia	20,9	20,6	18,1	16,1	18,3	17,2	15,4	19,4	19,0	18,7	18,8	20,0
Madrid	14,9	15,9	14,4	14,0	14,2	13,4	14,7	15,1	18,2	16,9	16,1	15,0
Murcia	24,5	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	37,2	31,8	28,9	30,1	28,6	27,7
Navarra	5,9	7,8	10,7	8,1	7,0	9,9	11,9	9,6	9,0	8,3	8,9	7,7
País Vasco	9,1	10,0	11,7	13,8	13,3	10,5	10,2	10,9	9,0	9,7	8,6	10,0
Rioja, La	16,2	17,2	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	17,1	11,9	9,7	16,6	12,3
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6	21,5	20,7

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de la ECV 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

Si cambiamos de parámetros, en la Tabla 14 se observan los datos respecto a la tasa de pobreza severa, esta vez calculada con el umbral autonómico, más ajustada por tanto a nuestra propia situación. Ahí se puede comprobar un descenso de casi 2 puntos en 2018 sobre el año anterior (5,7%) y además hay que reseñar que es 2,8 puntos inferior a la estatal (8,5%).

Tabla 14. Tasa de pobreza severa por CCAA con umbral autonómico (2007-2018)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	7,6	8,8	8,2	9,2	8,3	10,0	10,4	12,9	10,5	10,1	10,6	9,5
Aragón	7,6	5,6	5,2	9,3	10,3	9,9	9,2	7,6	5,3	4,7	4,9	7,4
Asturias	6,1	6,6	5,6	4,6	6,4	9,3	10,7	9,0	9,4	8,9	7,2	13,1
Baleares	10,5	8,4	10,6	14,0	10,7	10,9	15,1	17,8	7,7	11,2	7,0	7,6
Canarias	8,6	11,2	12,3	10,5	10,3	10,7	11,5	14,3	13,8	10,7	9,6	8,5
Cantabria	5,4	7,0	7,3	6,9	6,6	7,0	7,1	6,5	5,6	4,5	8,3	7,1
Castilla - La Mancha	4,3	4,2	6,6	6,3	10,1	11,9	9,5	11,0	10,1	9,9	9,5	9,5
Castilla y León	4,5	6,2	8,0	7,0	7,6	7,1	10,5	9,7	7,8	6,9	7,9	6,3
Cataluña	7,5	7,8	8,4	8,8	9,5	9,0	11,7	10,6	9,0	9,7	8,6	8,6
Com. Valenciana	8,1	7,8	9,5	8,2	9,9	9,9	8,9	9,2	11,0	13,0	8,9	8,1
Extremadura	3,1	5,8	4,3	5,4	8,4	6,4	9,0	7,0	7,4	5,6	5,7	6,1
Galicia	4,9	6,0	6,2	6,5	7,2	6,1	5,9	7,2	6,9	10,7	7,8	7,9
Madrid	9,1	10,7	8,5	9,6	9,8	9,8	10,7	11,5	12,4	13,1	9,4	8,5
Murcia	6,9	7,4	9,8	5,1	7,5	6,3	8,8	10,1	8,9	10,2	10,8	6,1
Navarra	4,0	5,2	10,0	3,8	4,5	7,0	10,9	8,3	8,4	7,4	7,6	5,7
País Vasco	7,4	8,2	9,2	10,3	11,5	10,3	10,0	9,0	8,1	7,8	7,3	9,2
Rioja, La	4,6	6,5	10,6	8,9	10,7	13,1	10,9	9,9	8,3	5,4	8,1	6,9
Total	7,2	8,0	8,4	8,5	9,1	9,3	10,2	10,7	9,8	10,2	8,9	8,5

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Por su parte, si la aproximación a la pobreza severa se hace desde el umbral estatal, los resultados son también positivos, dado que con el 4,2% obtiene en 2018 la tasa más baja del Estado (5 puntos menos que la media, situada en el 9,2%).

Tabla 15. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2018)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	11,6	11,9	12,4	12,9	12,3	13,6	16,5	18,1	16,9	13,7	13,5	14,7
Aragón	4,3	4,4	3,8	6,8	7,5	6,6	5,6	5,1	5,0	3,8	3,6	5,8
Asturias	4,8	5,9	4,6	3,6	6,0	8,7	9,1	7,6	6,1	7,7	6,7	13,1
Baleares	9,0	7,7	9,7	12,6	10,2	10,9	15,1	15,1	5,5	11,4	3,7	6,8
Canarias	11,4	14,2	15,4	14,2	18,0	15,1	15,2	15,7	18,0	17,3	16,0	11,2
Cantabria	4,0	6,1	7,3	7,5	6,9	7,9	7,2	6,4	6,7	4,7	8,3	7,0
Castilla - La Mancha	7,0	6,4	7,6	11,0	13,2	14,8	11,8	14,4	14,4	13,3	13,4	11,2
Castilla y León	4,5	6,4	8,0	7,0	6,1	5,9	9,6	9,7	7,5	5,4	6,5	6,0
Cataluña	5,9	6,5	7,0	6,2	7,8	6,9	8,2	8,1	6,4	6,8	5,6	6,3
Com. Valenciana	9,6	8,6	10,6	9,3	11,5	10,5	11,1	10,4	13,5	14,5	9,6	10,4
Extremadura	10,7	11,4	12,4	10,4	13,8	13,1	14,6	11,8	11,3	15,5	13,0	12,1
Galicia	6,0	7,0	6,6	6,7	7,3	6,3	5,9	6,7	7,9	10,4	7,5	7,9
Madrid	4,8	6,0	6,0	5,8	6,9	6,0	7,6	8,8	9,3	10,3	7,8	6,7
Murcia	8,2	11,4	12,2	8,6	9,4	11,4	15,5	16,4	13,8	12,1	15,4	10,1
Navarra	2,0	3,3	4,9	1,8	3,1	1,6	3,3	4,4	6,4	4,7	2,6	4,2
País Vasco	3,4	3,9	6,1	7,2	7,8	4,8	4,7	5,7	4,4	4,1	5,5	4,8
Rioja, La	4,5	6,8	10,6	8,9	10,0	12,4	8,7	9,6	7,2	5,0	7,8	5,7
Total	7,4	8,1	8,8	8,6	9,6	9,3	10,6	11,2	10,7	10,5	9,2	9,2

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusin-social-ecv/ind-16/>

Por último, se exponen aquí los umbrales económicos para el cálculo de las tasas de pobreza a partir de la ECV. Esto es relevante, ya que los umbrales varían cada año y, en consecuencia, como ya se ha explicado para la Estadística de Renta de la Población de Navarra, con unos mismos ingresos un año se puede estar por encima o por debajo de un determinado umbral. Esto es, en dos años diferentes se puede ser 'pobre' o no sin haber variado los ingresos económicos obtenidos.

Tabla 16. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2018)

Umbral		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Navarra	Relativa	10.786	11.353	11.955	11.125	11.185	10.834	10.873	11.226	11.009	11.424	11.557	11.902
	Severa	7.191	7.569	7.970	7.416	7.457	7.223	7.248	7.484	7.339	7.616	7.705	7.935
Estatad	Relativa	8.379	8.877	8.763	8.358	8.321	8.114	7.961	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009
	Severa	5.586	5.918	5.842	5.572	5.547	5.409	5.308	5.341	5.472	5.681	5.914	6.006

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

3. Intensidad o brecha de pobreza

Uno de los factores decisivos para interpretar la situación de un país respecto a la pobreza es saber en qué medida las personas pobres son pobres. Una forma de medirlo es cuantificar en términos medios la diferencia entre los pobres y los que no lo son. Existen unas cuantas medidas que muestran las diferencias entre pobres y no pobres, la mayor parte de ellas se basan en las distancias entre los ingresos de los pobres y el umbral de pobreza.

La intensidad o brecha de pobreza es la diferencia entre la mediana de la renta de las personas que están por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza. Junto a la incidencia, medida por la proporción de pobres, hay que considerar su intensidad, como otra dimensión informativa del alcance de la privación. Aquí también se calcula este indicador por duplicado a partir de la ECV y de la ERPN, advirtiendo de nuevo que los datos son muy distintos porque provienen de fuentes diferentes, la primera es una encuesta y la segunda son registros administrativos.

Según la ECV en 2018 Navarra presentaba una brecha de pobreza del 24,9%, más de 4 puntos inferior a la de España (29,1%). Este dato significa que, para erradicar el riesgo de pobreza en Navarra, por término medio, se precisaría contar ese año con unos recursos equivalentes al 24,9% del umbral de riesgo de pobreza.

En relación con la ERPN, la siguiente tabla muestra la secuencia de datos de este indicador. La desventaja de estos cálculos es que no son estrictamente comparables con otros registros al provenir de una fuente que únicamente aporta datos de Navarra. Como se puede observar, el dato en 2018 de intensidad de pobreza fue el 35,9%, tres décimas mayor que el anterior registro.

Tabla 17. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2018)

	2008	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pobreza relativa	37,9	35,7	37,8	36,7	37,1	35,6	35,9

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN

4. La tasa AROPE

La Unión Europea utiliza el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*) para la medición del riesgo de pobreza y exclusión social combinando tres magnitudes: 1) Renta, 2) Privación Material Severa (PMS), y 3) Intensidad de trabajo, esto es, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH). Se consideran personas AROPE, en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social, aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o que sufren de privación material severa (4 de los 9 ítem definidos) y/o que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo del 0,2).

En la Tabla 18 se aprecia la gran desigualdad territorial en la evolución desde 2008 a 2019 del indicador AROPE en el conjunto del Estado. A excepción del año 2018, la Comunidad Foral ha presentado durante toda la serie mostrada la tasa más baja en comparación con el resto de las Comunidades Autónomas. Así, en 2019, Navarra descendió hasta el 11,7%, 9 décimas menos que en 2018, mientras que Euskadi paso al segundo lugar con el 14,4%, habiendo empeorado 2,3 puntos respecto al año anterior.

Si se compara la tasa de Navarra con la media estatal durante este periodo se observa que fue en 2015 cuando se produjo la mayor distancia entre sus porcentajes: la tasa de Navarra se situó 15,6 puntos porcentuales por debajo de la estatal. De la misma forma, y aunque no esté todavía disponible el dato de 2019 para la Unión Europea, se puede sostener que Navarra sigue presentando tasas muy por debajo de la media europea.

Tabla 18. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2019)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Andalucía	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3	38,2	37,7
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8	17,7	21,1
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2	20,9	24,6
Baleares	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7	18,1	15,1
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37,0	37,9	44,6	40,2	36,4	35,0
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5	25,0	19,4
C. La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9	33,5	30,7
C. y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4	19,5	16,7
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4	18,9	18,8
C. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3	30,2	27,0
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3	44,6	37,7
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6	23,0	24,3
Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6	19,0	19,0
Murcia	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7	32,7	31,9
Navarra	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5	14,5	13,0	13,0	13,5	12,6	11,7
País Vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	12,1	14,4
Rioja, La	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4	20,4	15,2
Total España	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	26,1	25,3
UE	23,7	23,3	23,7	24,3	24,7	24,6	24,4	23,7	23,5	22,4	21,9	s.d.

Fuente: INE, EUROSTAT

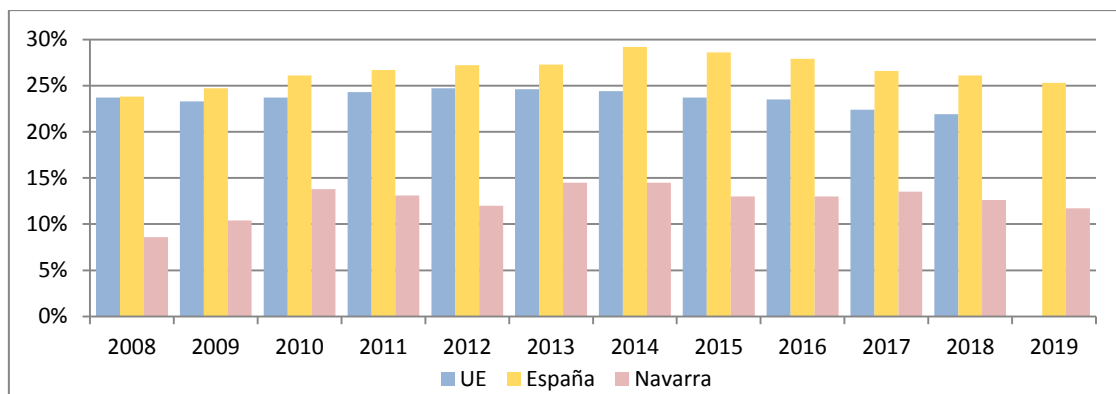
<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusion-social-ecv/ind-16/>

Nota: A fecha de publicación de este informe no se encuentra disponible el indicador AROPE 2019 para la Unión Europea así como para buena parte de las regiones y estados ofrecidas por EUROSTAT.

En el Gráfico 2 se observa la evolución comparada de esta tasa entre Navarra, España y la UE desde 2008 hasta 2019. Como puede apreciarse, Navarra presenta tasas muy por debajo tanto de España como de la UE.

En términos absolutos, las cifras de España suponen que casi 11,8 millones de personas estaban en riesgo de pobreza y exclusión social en 2019. En cuanto a Navarra, el 11,7% supone que la población AROPE ascendía a 76.044 personas ese año, 5.083 personas menos que en 2018.

Gráfico 2. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y EUROSTAT.

Nota: A fecha de publicación de este informe no se encuentra disponible el indicador AROPE 2019 para la Unión Europea así como para buena parte de las regiones y estados ofrecidas por EUROSTAT.

En función del sexo observamos diferencias significativas entre los tres ámbitos territoriales desde 2008 a 2019. En la UE las diferencias entre hombres y mujeres se fueron reduciendo hasta 2015, para ascender ligeramente en los años siguientes. En España, las diferencias se redujeron hasta 2011, año en el que la tendencia se invirtió hasta 2016, de forma que la población masculina padecía este riesgo de exclusión de manera más intensa que las féminas. A partir de entonces, la tasa ha sido superior entre las mujeres. En Navarra, en todo el periodo analizado, las mujeres presentan mayores tasas de pobreza; la distancia tras crecer en 2017 y 2018 se ha reducido en el último año, de forma que se sitúa en 2,8 puntos entre hombres y mujeres.

Tabla 19. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2019)

	UE			España			Navarra		
	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H
Año 2008	25,1	22,2	2,9	25,1	22,4	2,7	9,3	8,0	1,3
Año 2009	24,5	22,0	2,5	25,6	23,8	1,8	11,5	9,3	2,2
Año 2010	24,8	22,6	2,2	26,7	25,5	1,2	15,2	12,4	2,8
Año 2011	25,3	23,1	2,2	27,4	26,1	1,3	14,6	11,6	3,0
Año 2012	25,7	23,7	2,0	27,2	27,3	-0,1	12,8	11,2	1,6
Año 2013	25,4	23,7	1,7	26,7	27,9	-1,2	16,3	12,6	3,7
Año 2014	25,2	23,6	1,6	28,9	29,4	-0,5	15,8	13,3	2,5
Año 2015	24,5	23,1	1,4	28,3	29,0	-0,7	15,6	10,4	5,2
Año 2016	24,4	22,5	1,9	27,9	28,0	-0,1	13,4	12,5	0,9
Año 2017	23,3	21,5	1,8	27,1	26,0	1,1	15,0	11,9	3,1
Año 2018	22,8	20,9	1,9	27,0	25,1	1,9	14,5	10,7	3,8
Año 2019	-	-	0,0	26,0	24,6	1,4	13,1	10,3	2,8
Evolución 2008-2019	-2,3	-1,3	-1,0	0,9	2,2	-1,3	3,8	2,3	1,5

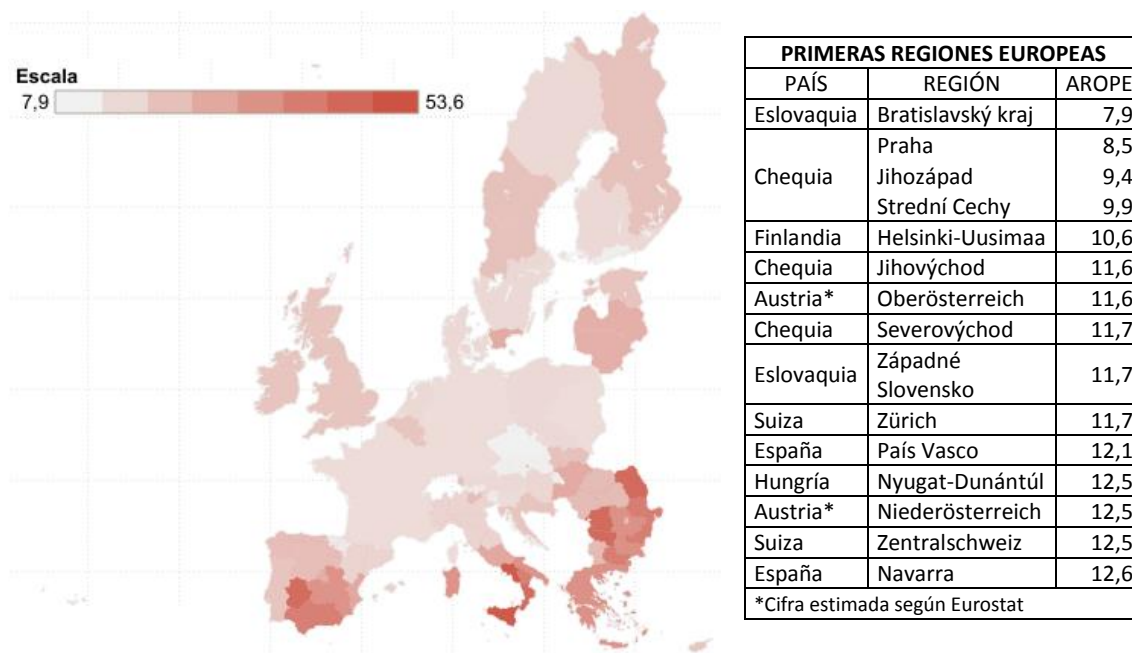
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEN, INE y EUROSTAT.

Nota: A fecha de publicación de este informe no se encuentra disponible el indicador AROPE 2019 para la Unión Europea así como para buena parte de las regiones y estados ofrecidas por EUROSTAT.

El siguiente mapa es clarificador al poner en relación el indicador AROPE por regiones europeas en el año 2018. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Eurostat no desglosa por regiones todos los países; así, solamente se puede comparar con la tasa global de Alemania (18,7), Francia (17,4) o Reino Unido (23,1) y no con sus regiones.

Hecha esta aclaración, es destacable que, de todas las regiones cuyos datos expone Eurostat, Navarra ocupa la quinceava posición (12,6%), tras dos regiones eslovacas, cinco checas, una finlandesa, dos austriacas, dos suizas, una húngara y otra española (País Vasco). El primer lugar lo ocupa la región eslovaca de Bratislavský kraj, con una tasa AROPE del 7,9%.

Mapa 2. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2018

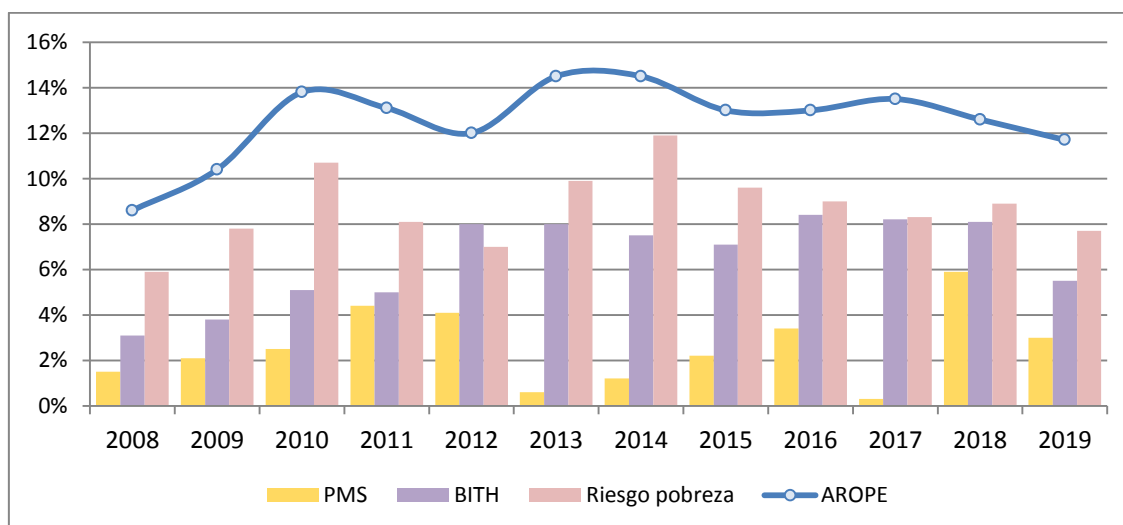


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/pobreza-y-exclusion-social-ecv/ind-16/>

La evolución desagregada de la tasa AROPE según sus tres componentes (ver explicación en el epígrafe 8.4) muestra una tendencia expansiva desde el año 2008 a 2019.

Gráfico 3. Tasa AROPE y dimensiones en Navarra (2008-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En el caso de España, la población en riesgo de pobreza ha aumentado en este periodo en 0,9 puntos, la población con privación material severa 1,1 puntos y la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH) 4,2 puntos.

Al analizar la evolución del indicador en Navarra, se observa que las tres dimensiones han crecido en el periodo analizado: 1,8 puntos la población en riesgo de pobreza, 1,5 puntos la población con privación material severa (PMS) y 2,4 puntos la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH). Cabe destacar que los dos últimos años, el indicador AROPE ha mostrado una tendencia descendente, marcando casi una diferencia de 3 puntos menos respecto a los peores datos de 2013 y 2014.

Conviene señalar un matiz al respecto de la serie, se dan determinados saltos muy grandes de un año a otro (tanto en ascenso como en descenso), especialmente en el componente Privación Material Severa (PMS). Es probable que sean tan acentuados por la escasa muestra que en Navarra tiene la ECV, como se ha apuntado en el capítulo anterior.

En cualquier caso, los datos confirman que en Navarra, al igual que en otras CCAA que partían antes de la crisis de niveles inferiores a la media nacional en alguno de los tres componentes, se ha producido un empeoramiento de la situación aumentando el riesgo de pobreza o exclusión social.

Otra cuestión a considerar es la relacionada con la metodología utilizada para delimitar la población que se encuentra bajo el umbral de pobreza. El indicador AROPE determina un umbral relativo, definido como el 60% de los ingresos por unidad de consumo equivalente. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al disminuir los ingresos de la población también disminuye el umbral de riesgo de pobreza. Esta opción obliga, a la hora de analizar los datos, a considerar el hecho de que personas que no han mejorado sus condiciones de vida pueden no aparecer en los datos oficiales de pobreza de años posteriores, aunque su situación de precariedad económica siga siendo similar.

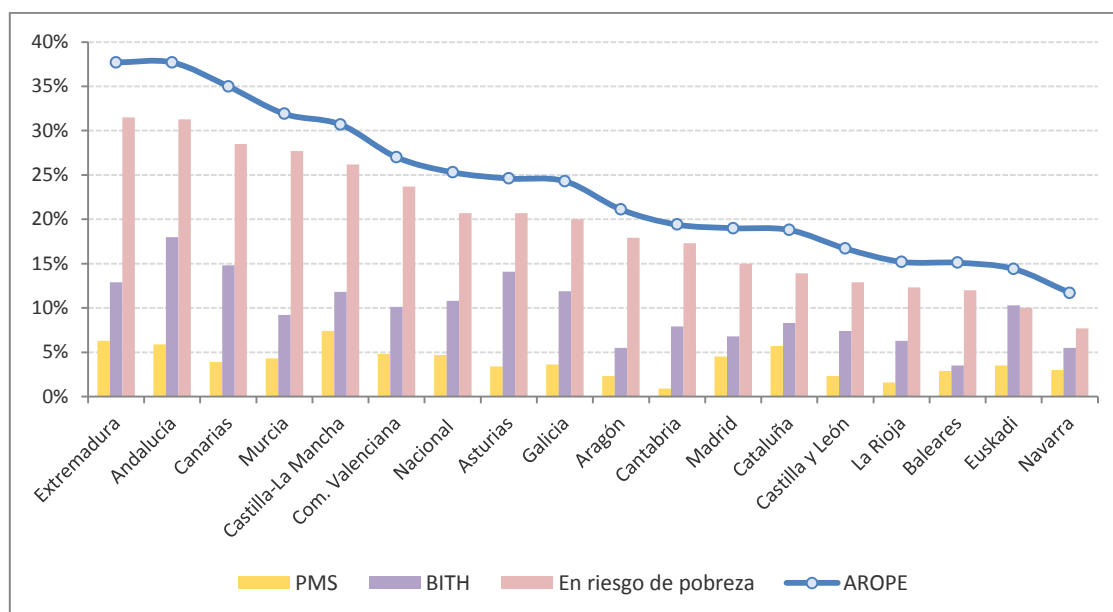
Tabla 20. Tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2019

	NAVARRA				ESPAÑA			
	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH
2008	8,6	5,9	1,5	3,1	23,8	19,8	3,6	6,6
2009	10,4	7,8	2,1	3,8	24,7	20,4	4,5	7,6
2010	13,8	10,7	2,5	5,1	26,1	20,7	4,9	10,8
2011	13,1	8,1	4,4	5,0	26,7	20,6	4,5	13,4
2012	12,0	7,0	4,1	8,0	27,2	20,8	5,8	14,3
2013	14,5	9,9	0,6	8,0	27,3	20,4	6,2	15,7
2014	14,5	11,9	1,2	7,5	29,2	22,2	7,1	17,1
2015	13,0	9,6	2,2	7,1	28,6	22,1	6,4	15,4
2016	13,0	9,0	3,4	8,4	27,9	22,3	5,8	14,9
2017	13,5	8,3	0,3	8,2	26,6	21,6	5,1	12,8
2018	12,6	8,9	5,9	8,1	26,1	21,5	5,4	10,7
2019	11,7	7,7	3,0	5,5	25,3	20,7	4,7	10,8

Nota: En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo); Privación material severa (PMS): con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9); Baja intensidad de trabajo por hogar. (BITH): población que forma parte de hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Únicamente se tienen en cuenta las personas de 0 a 59 años.

Fuente: INE

Gráficamente, la distribución de la tasa AROPE y sus componentes en el año 2019 por Comunidades Autónomas es la siguiente:

Gráfico 4. Tasa AROPE y dimensiones de la misma, por CCAA (2019)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En definitiva, tal y como se ha subrayado, estos datos deben ser tomados con precaución, ya que el tamaño de la muestra navarra de la ECV y la propia metodología del indicador AROPE resulta insuficiente o, en cierta manera contradictoria (combina datos de años distintos, por ejemplo) para determinar de forma adecuada las características de la población en riesgo de pobreza o exclusión social.

4.1 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH)

Como contraste metodológico, se expone a continuación una aproximación al componente BITH de la tasa AROPE, análisis realizado a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). En este sentido, resulta clave estudiar la perspectiva de la incidencia del desempleo en los hogares y en relación con ello el origen de sus ingresos. Se trata de una estimación elaborada a partir de las medias anuales de dicha encuesta para reducir el sesgo muestral pero el interés de los resultados no reside tanto en los propios valores estimados sino en la tendencia observada y en su peso respecto al total de hogares.

De esta forma, se pueden extraer algunas claves. En primer lugar, en términos de incidencia del desempleo, se observa cómo desde 2013 se produce un continuo descenso tanto del número de hogares en los que todos sus miembros activos se encuentran en situación de desempleo como de aquellos hogares en los que la persona de referencia está parada.

La comparativa con el conjunto del Estado sigue siendo favorable para Navarra, ya que el peso relativo de estos hogares es superior. Sin embargo, cabe añadir una cuestión de interés. La diferencia con el Estado en el caso del porcentaje que representan los hogares con todos sus miembros activos en paro se ha ido reduciendo desde 2016. Por su parte, en el caso de los hogares con la persona de referencia desempleada la diferencia Navarra-Estado, a pesar del aumento de esa distancia en 2019, también es menor en comparación con la de 2016.

Ampliando el análisis temporal se observa que durante la crisis de 2008 se produjo una importante tendencia al alza del número de hogares con problemas de integración en el mercado laboral. El punto de inflexión, como parte más dura de la crisis, se produjo a partir del 2013. Como se ha señalado, desde entonces se ha dado una evidente mejoría según los indicadores extraídos de la EPA. Ahora bien, los datos siguen reflejando una situación todavía

complicada en un contexto, conviene recordarlo, de crecimiento económico desde 2015 a 2019. Esta cuestión es importante a la hora de valorar los resultados obtenidos relativos a los denominados hogares sin ingresos “normalizados” en relación con el enquistamiento de algunas situaciones de vulnerabilidad y pobreza.

Así, respecto a este aspecto, en el gráfico se muestra también la evolución de los hogares sin ingresos “normalizados” (aquellos que no tienen ingresos provenientes de rentas de trabajo, pensiones o prestaciones por desempleo). La estimación de este tipo de hogares indica un descenso en 2017 y 2018, pero un aumento en 2019. Más allá de los valores derivados de dicha estimación se observa un cierto estancamiento, un enquistamiento de la situación de miles de hogares en situación de vulnerabilidad y pobreza al carecer de ingresos. Desde luego, conviene señalar que un porcentaje elevado de estos hogares forman parte del sistema de rentas mínimas, es decir, son beneficiarios de la Renta Garantizada.

De la interrelación de los tres indicadores derivados de la EPA y el número de unidades familiares que han percibido la RG se pueden destacar varias cuestiones.

La primera, un aumento significativo de los hogares con problemas de ingresos y de inserción laboral de 2008 a 2013. A partir de 2013, mientras que los hogares con todos sus miembros en paro y aquellos con la persona de referencia parada disminuyen de manera intensa, aquellos sin ingresos normalizados representan un porcentaje desde 2011 en torno al 3% del total.

En segundo lugar, en relación con ello y respecto a la RG, desde 2008 hasta 2018 se observa un continuo aumento de los hogares beneficiarios del sistema navarro de rentas mínimas. En el último año analizado, 2019, se observa un ligero descenso del -2,3%.

De esta forma, el hecho del aumento paralelo es comprensible en el periodo de crisis, ya que aumenta el número de hogares sin ingresos y con evidentes déficits de empleo. Sin embargo, a partir de 2014 las tendencias se muestran divergentes. En relación con lo explicado, una de las cuestiones clave para entender esta aparente contradicción es precisamente la diferente perspectiva del análisis de los hogares a través de la EPA. Una perspectiva hace referencia exclusivamente al impacto del desempleo en el hogar (en todos los miembros o en la persona de referencia), mientras que la otra dimensión tiene en cuenta el origen de los ingresos (procedentes tanto del trabajo y de la cobertura por desempleo pero también de pensiones, contributivas y no contributivas). En este segundo caso, como se ha señalado, no se observa un descenso tan evidente, de hecho en 2019 se produce un incremento este tipo de hogares.

En relación con ello, otro elemento que explica esa aparente contradicción, es decir, la estabilización del número de hogares en RG a pesar del notable descenso del desempleo y del crecimiento económico de los últimos años tiene que ver, entre otros motivos, con el aumento de la inestabilidad y de la precariedad laboral, las fluctuaciones de las etapas de empleo y desempleo que hacen que aumente la vulnerabilidad. Es cierto que se creaba empleo, pero una parte importante del mismo era cada vez más precario, lo que suponía menos ingresos y una menor capacidad de integración. Y es que la pobreza ya no se vincula solo a los hogares en desempleo, sino también al empleo inestable y precario. En este sentido, la RG se convierte en un refugio de la precariedad. No en vano, ha aumentado el número de hogares en los que sus ingresos laborales son complementados por la Renta Garantizada. Como parte del engranaje del mercado de trabajo estatal regido por la misma normativa, Navarra no está siendo ajena a este fenómeno, aunque es cierto que se trata de la comunidad con indicadores de calidad del empleo mejores dentro de la creciente precariedad general. En definitiva, se puede afirmar que la recuperación económica no ha impedido que la población más pobre siga en situaciones de pobreza y tenga más difícil salir de la exclusión. La brecha de la pobreza no termina de remitir a pesar de la RG. A este hecho habrá que sumar el impacto de la crisis del COVID-19.

Por otra parte, también conviene tener en cuenta que en el caso de las personas perceptoras de RG su salida del sistema a través del empleo resulta complicada debido principalmente a

sus propias características que les restan empleabilidad. Diversos estudios como el realizado por De la Rica y Gorjón (2018) han demostrado que las personas sin la RG, en este caso sin la RGI de Euskadi, pero con el mismo perfil, tendrían las mismas dificultades de acceso laboral.

En definitiva, se observa que las dos variables, desempleo y perceptores de RG, no discurren de manera conjunta y que la creación de empleo no se ha traducido, en una significativa menor presión para el sistema de ayudas de protección social y una de las razones ha sido sin duda el problema estructural de la precariedad.

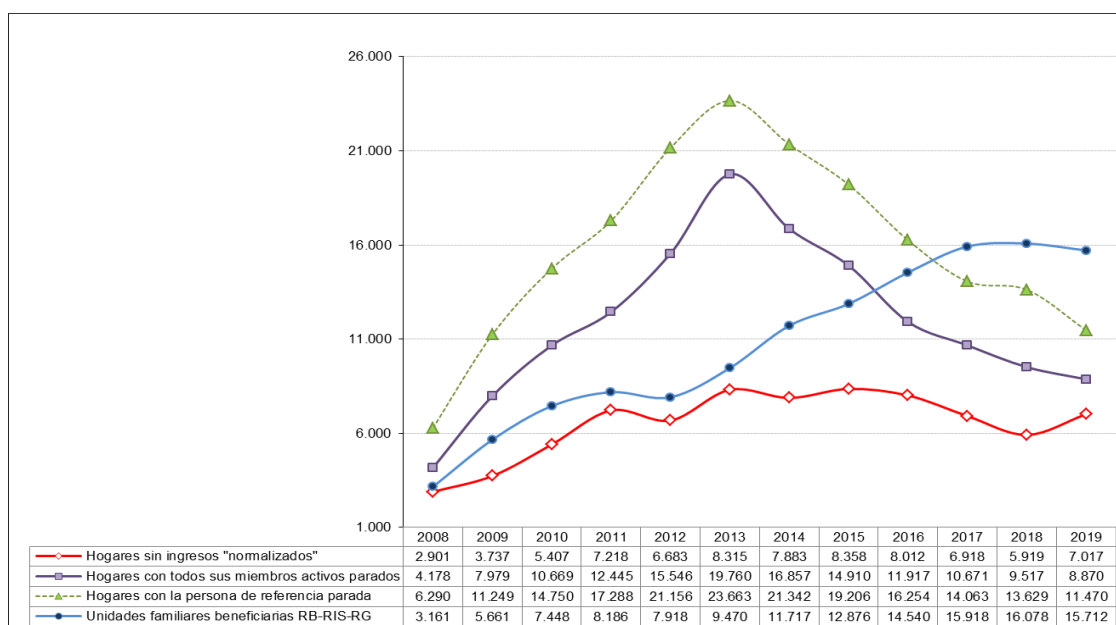
A todo ello, conviene sumar el mencionado déficit del sistema estatal por desempleo, que implica que la mitad de las personas desempleadas por unas razones u otras no cuente con cobertura por desempleo. De esta forma, se produce ese trasvase de responsabilidades de cobertura entre el Estado y la Comunidad Foral.

En cuanto a los datos, la evolución más traumática fue la de aquellos hogares sin ingresos ni por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones o subsidios por desempleo, que pasaron de 2.901 en 2008 a 8.358 en 2015, un aumento del 188%. Teóricamente, este tipo de hogares es el perfil que más encajaba con el que podía ser el solicitante de la entonces denominada RIS.

Los últimos datos de 2019 señalan que la cifra de hogares sin ingresos alcanzó los 7.000, que son valores similares a los de 2017, pero también a los de 2011. En cuanto a las unidades familiares perceptoras de RG, en este caso se trata de registros administrativos y no de estimaciones, los datos de 2019 señalan que el número de hogares perceptores fue de 15.712.

Respecto al número de hogares en los que ningún miembro del hogar recibe ingresos por trabajo, ni tiene ninguna prestación ni pensión, suponen en 2019 el 2,7% del total de hogares, cuatro décimas más que en 2018 (2,3%) mientras que fue en 2013 y 2015 cuando se alcanzó el mayor porcentaje, ya que entonces representaron el 3,3%. Tal y como se ha señalado, la diferencia, teniendo en cuenta el cambio de ciclo económico a partir de 2014, resulta escasa, lo que corrobora lo explicado en cuanto al enquistamiento de hogares con dificultades y derivado de ello el lógico y reducido descenso de la RG.

Gráfico 5. Hogares sin ingresos, con la persona de referencia parada, con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RG (2008-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Derechos Sociales y EPA (INE)

Retomando la comparativa con el Estado se observa, por una parte, que el peso de los hogares con problemas de inclusión laboral y sin ingresos normalizados sigue siendo menor en la

Comunidad Foral. Sin embargo, la diferencia en el caso de los hogares con todos sus miembros activos en paro y aquellos sin ingresos “normalizados o comunes” se ha reducido en 2019 mientras que en el caso del peso de los hogares con la persona de referencia parada, la diferencia se ha incrementado.

Sea como fuere, el hecho es que las divergencias con Estado en cuanto al peso relativo de estos hogares son significativamente menores que en 2012 (año en el que las diferencias fueron más grandes), pero situándose en niveles similares a los del comienzo de la crisis (año 2008) en el caso de los hogares con todos sus miembros activos en paro o con la persona de referencia parada. No sucede lo mismo en el caso de los hogares sin ingresos comunes o normalizados, la diferencia es la menor de toda la serie. En relación con ello, otra cuestión es la diferente cobertura de esos hogares por parte de los sistemas de rentas mínimas, sistema mucho más avanzado en Navarra. Es decir, en términos porcentuales el peso de los hogares sin ingresos es algo menor; la gran diferencia es que están mejor cubiertos, más allá de la incidencia de la RG en cuanto al descenso de la brecha de la pobreza en términos estadísticos.

Tabla 21. Evolución del paro en España y Navarra, según la afección en hogares (2008-2019)

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hogares con todos sus miembros activos parados (s/ total hogares con activos)	Navarra	2,4%	4,5%	5,8%	6,7%	8,3%	10,6%	9,0%	8,0%	6,4%	5,8%	5,2%	4,8%
	España	5,0%	8,8%	10,1%	11,1%	13,7%	14,5%	13,8%	12,3%	11,1%	9,5%	8,4%	7,6%
Hogares con la persona de referencia parada (s/ total de hogares con activos)	Navarra	3,5%	6,3%	8,1%	9,4%	11,4%	12,7%	11,4%	10,3%	8,8%	7,6%	7,4%	6,2%
	España	7,0%	11,9%	13,3%	14,4%	17,0%	17,9%	16,7%	15,0%	13,4%	11,6%	10,2%	9,5%
Hogares sin ingresos “normalizados” (s/ el total de hogares)	Navarra	1,3%	1,6%	2,3%	2,9%	2,7%	3,3%	3,1%	3,3%	3,1%	2,7%	2,3%	2,7%
	España	2,5%	2,9%	2,9%	3,4%	3,8%	4,1%	4,1%	4,1%	3,7%	3,3%	3,3%	3,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

5. Análisis de la desigualdad a través de varios indicadores

5.1 Índice de Gini

El coeficiente de Gini considera la distribución entre todos los estratos de ingresos y cuantifica la concentración de la renta. Desde hace varios años este indicador muestra que la distribución de la renta en Navarra es más igualitaria que en el Estado. En la actualidad es la CCAA con un menor valor de este índice (24,3 en 2018 frente al 33,0 estatal). Al analizar los datos disponible de la UE-27 vemos como se ha mantenido alrededor de los 31 puntos durante toda la serie; por el contrario, Navarra ha reducido su índice de Gini en 5,6 puntos respecto a 2010, marcando su mejor registro en 2018.

Tabla 22. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2018)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Navarra	29,9	30,3	28,3	28,1	26,2	27,7	26,5	24,7	24,3
España	34,0	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5	34,1	33,2	33,0
UE-27	30,8	30,5	30,5	31,0	31,0	30,8	30,6	30,8	s.d.

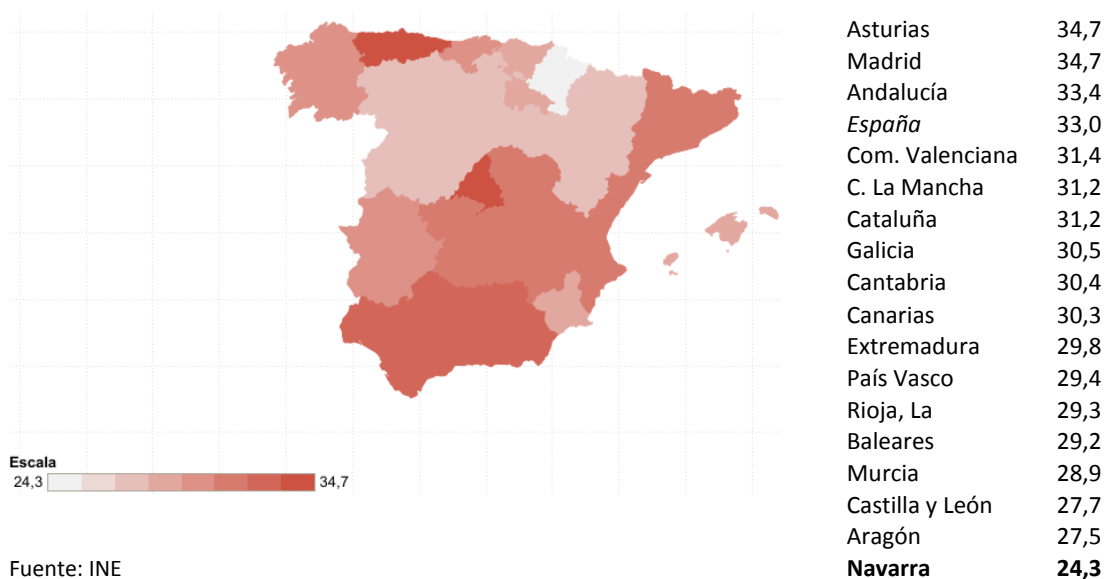
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE) y EUROSTAT.

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de la ECV 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

En el siguiente mapa se pueden observar claramente las diferencias entre las CCAA en 2018.

Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma. Año 2018.



Fuente: INE

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de la ECV 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

A través de la ERPN también se puede calcular este indicador, si bien no es comparable con el derivado de la ECV, nos permite ver la evolución del mismo para Navarra. En este caso, se puede observar que en 2018 tuvo un ascenso de 1,8 puntos.

Tabla 23. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2018)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	30,4	32,6	30,7	31,6	28,1	29,9

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN.

5.2 Índice de ratio S80/S20

Otro indicador utilizado para analizar la desigualdad es el cociente S80/S20. Es la relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más alta (quintil más alto) y la obtenida por el 20% de la población con renta más baja (quintil más bajo). Este indicador se recomienda porque cualquier cambio de los ingresos de los individuos no tiene el mismo efecto sobre la desigualdad medida dependiendo del índice utilizado (Gini varía mucho si se producen movimientos en la parte central o media de la distribución).

En el caso de Navarra los datos refuerzan que es una sociedad con una mayor cohesión social que otros territorios. Comparativamente con el resto de CCAA la desigualdad interna creció menos durante la crisis y, de hecho, en relación al inicio de la década no han aumentado según este indicador las diferencias entre los estratos socioeconómicos de la sociedad navarra que se encuentran en los extremos. Navarra es la Comunidad Autónoma con el ratio más bajo en este indicador y, además, en 2018 incluso descendió 0,3 puntos respecto al año precedente.

Igualmente, si se compara con la media de la UE la ratio de Navarra también es inferior. Para los países más igualitarios del centro y norte de Europa este índice tiene valores de entre 3 y 4, e incluso comparativamente en el año 2018 Navarra se sitúa por debajo de otros países como Austria (4,2), Dinamarca (4,1) o Suecia (4,3).

Tabla 24. Ratio S80/S20, por CCAA y UE-27 (2010-2018)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	7,3	6,2	6,6	7,1	7,0	7,2	6,9	6,5	6,1
Aragón	5,3	5,3	5,6	6,0	5,4	5,1	4,6	4,3	4,6
Asturias	4,9	5,2	5,1	6,3	5,2	5,1	5,5	4,8	7,7
Baleares	9,2	6,9	7,1	8,9	9,1	6,1	8,2	5,5	4,8
Canarias	6,8	7,1	7,0	7,7	10,1	8,8	7,0	7,0	5,0
Cantabria	7,2	5,3	5,2	4,8	4,3	4,8	4,9	5,3	5,1
Cast. La Mancha	5,7	6,8	6,5	6,2	6,7	6,4	6,3	6,6	5,5
Castilla y León	4,9	5,0	5,2	6,2	5,6	5,1	4,7	4,8	4,3
Cataluña	5,6	6,2	5,7	6,5	6,1	5,6	5,7	5,2	5,4
Com. Valenciana	6,0	6,7	6,5	5,8	6,4	6,0	6,6	5,6	5,6
Extremadura	5,5	6,3	5,7	5,7	5,8	5,4	5,9	4,8	4,8
Galicia	5,0	5,4	4,8	5,0	5,5	5,5	5,8	5,4	5,2
Madrid	6,1	6,5	6,1	6,5	6,9	7,2	7,7	6,3	6,5
Murcia	4,7	5,1	6,5	6,1	6,6	5,9	5,6	5,9	4,5
Navarra	4,7	4,8	4,5	4,9	4,8	4,6	4,4	4,1	3,8
País Vasco	6,3	6,5	5,2	5,2	5,4	5,0	5,1	5,1	5,3
Rioja, La	6,2	5,9	6,8	6,4	5,5	4,6	4,5	5,7	5,0
España	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6	6,6	6,0	5,9
UE-27	5,0	5,0	5,0	5,2	5,2	5,2	5,1	5,1	s.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE), y Eurostat.

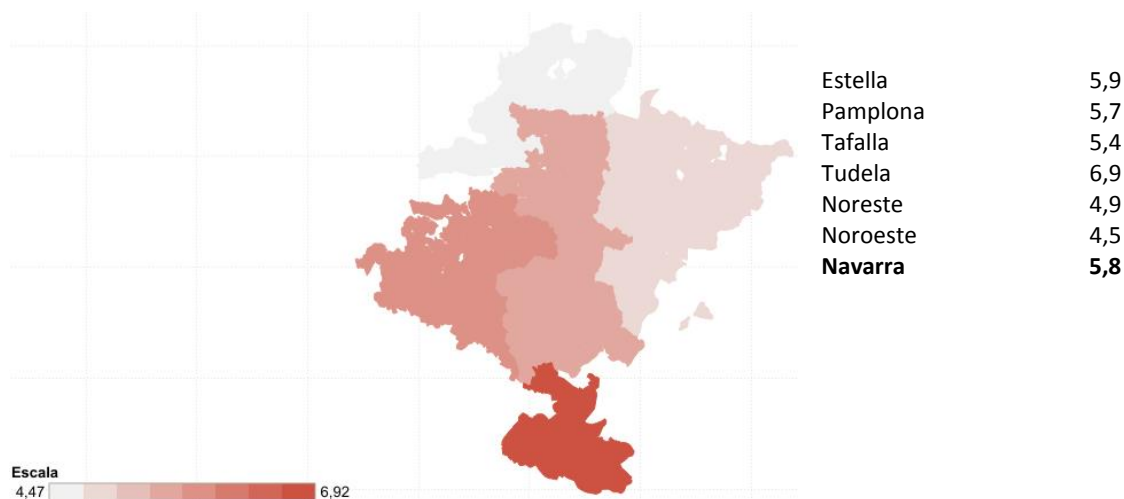
<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra publicada en 2020 de la ECV 2019 son referidos a las rentas del año anterior a la entrevista, 2018.

Al igual que en el caso de Gini, la ERPN también permite calcular este indicador, si bien estos datos no son comparables con los recientemente expuestos. Territorialmente la ratio S80/S20 se distribuye de forma muy desigual en la Comunidad Foral. Así, mientras la media de Navarra se sitúa en el 5,8, la zona Noroeste presenta un valor de 4,5 y en Tudela asciende hasta el 6,9, lo cual muestra la mayor situación de desigualdad en esa zona.

Si vemos la relación S80/S20 a nivel de detalle de las Zonas Básicas de Servicios Sociales podemos apreciar cómo se produce la mayor desigualdad en torno al eje del Ebro, destacando en un segundo plano las zonas de Pamplona, Irurtzun y Aoiz con peores índices que su entorno.

Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales en Navarra (2018)



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/desigualdad-social/ind-14/>

5.3 Análisis de los ingresos por decilas

En este punto continuamos con el innovador análisis acerca de la movilidad que tienen los individuos entre los distintos estratos económicos a lo largo del tiempo. Este indicador permite averiguar hasta qué punto una sociedad permite el ascenso social y, por ende, si hay mayor o menor capacidad para salir de situaciones de desventaja.

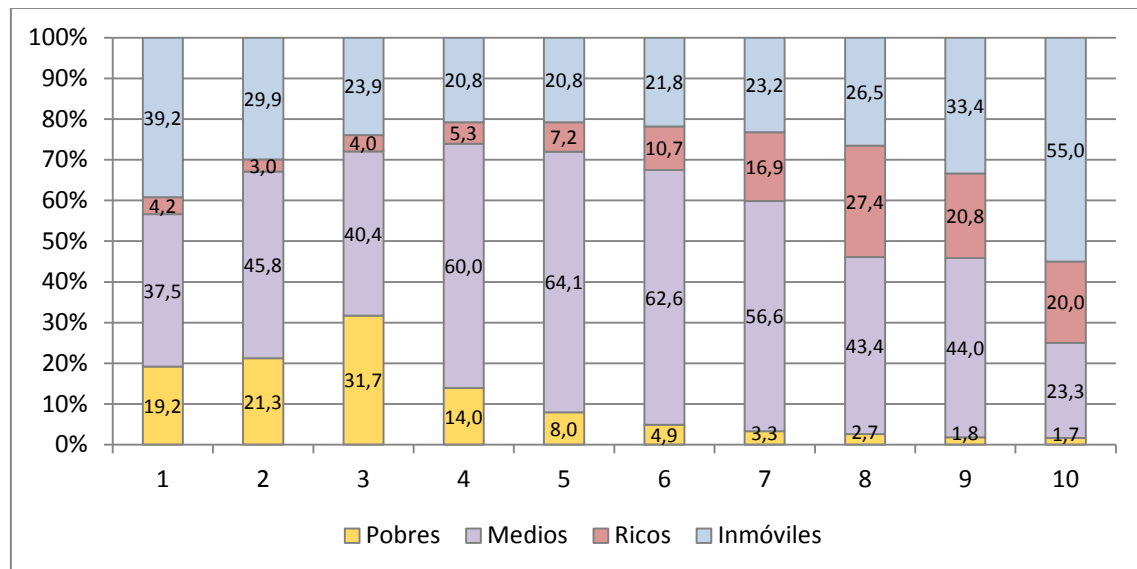
El Gráfico 6 muestra cómo han evolucionado las decilas de ingresos a lo largo del periodo entre 2014 y 2018. En cualquier caso, es necesaria una breve explicación previa acerca de la lectura del gráfico. Para cada decila o columna, el color azul claro (Inmóviles) indica el porcentaje de personas que no se mueven entre 2014 y 2018 y que mantienen el mismo nivel relativo de ingresos. El color amarillo (Pobres) indica el porcentaje de personas que se mueven a alguna de las dos decilas 1 o 2, las más pobres. El morado (Medios), son las que se mueven a alguna de las decilas de la 3 a la 8, es decir, a la clase media o dentro de ella, a una decila distinta. El rojo (Ricos) muestra las que se mueven a alguna de las dos decilas superiores.

Empezando por la decila 10, el grupo con más ingresos de la distribución, un 55% de las personas que partían de esta posición permanecían en el mismo lugar cuatro años después y solo un 20% había experimentado movilidad de corto recorrido hasta la decila 9, es decir, seguía estando en la clase alta. En consecuencia, el 75% de personas pertenecientes al 10% más rico en 2014 siguieron siendo ricos en 2018. Mientras, un 23,3% descendía a la clase media, y un irrelevante 1,7% se situaba en las dos decilas más bajas y caía en la pobreza.

Un patrón bastante similar, en cuanto a cierta inmovilidad social, ocurre en el extremo opuesto, la decila 1, la más pobre. No obstante, en este caso es menor el porcentaje de los que se quedan en la misma decila (39,2%) y sensiblemente mayor quienes experimentan movilidad ascendente de corto recorrido hacia la decila 2 (19,2%). El porcentaje de ascenso a la clase media es del 37,5% y un pequeño 4,2% consigue escalar hasta las decilas 9 y 10.

Con todo ello, el escenario que se vislumbra es que la opción más probable para las personas pobres es permanecer en ese estrato o como mucho ascender a los estratos más bajos de la clase media. Aquí es preciso observar la vulnerabilidad precisamente de ese estrato más bajo: el 31,7% de la decila 3 cayó a las más pobres de 2014 a 2018. Y en cuanto a los ricos, la inmovilidad es la seña de identidad.

Gráfico 6. Trayectoria de movilidad en Navarra por decilas de ingresos entre 2014 y 2018 (%)



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN.

6. La Renta Garantizada y su relación con la pobreza severa

En la Comunidad Foral, la Renta Garantizada es la prestación económica destinada a cubrir las necesidades básicas de las personas que carezcan de capacidad económica para ello.

6.1 Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada

El incremento en la percepción de RG ha sido constante desde el año 2018 hasta 2018. Es en 2019 cuando hay un ligero descenso, tanto en el caso de UF perceptoras como de personas beneficiarias y de gasto anual. Cabe recordar que el incremento en los distintos parámetros desde 2015 parece deberse a la ampliación de la cobertura por las modificaciones de ese mismo año y de la propia aprobación en noviembre de 2016 de la Renta Garantizada.

Tabla 25. Unidades familiares perceptoras de RG, gasto y media de prestación (2008-2019)

Año	Nº de UF perceptoras	Personas beneficiarias	Gasto anual	Media de prestación mensual
2008	3.161	7.042	8.885.361,14	497,80
2009	5.661	12.760	20.241.369,41	515,92
2010	7.448	17.115	29.503.081,39	536,02
2011	8.186	18.360	34.900.616,56	527,64
2012	7.918	18.607	30.274.234,22	495,58
2013	9.470	22.263	37.470.648,47	524,80
2014	11.717	26.836	48.995.631,47	513,94
2015	12.876	28.821	63.889.570,23	601,30
2016	14.540	31.889	82.921.514,65	629,41
2017	15.918	35.514	98.081.807,38	664,05
2018	16.078	36.303	103.520.674,39	686,14
2019	15.712	35.899	103.087.441,69	689,18

Fuente: Departamento de Derechos Sociales.

Las siguientes tablas ponen en relación las personas beneficiarias de Renta Garantizada con el total poblacional con el fin de obtener la tasa de percepción o cobertura de la prestación. Los datos se ofrecen por Áreas de Servicios Sociales de Navarra y Unidades de Barrio de Pamplona.

Acorde con el descenso en 2019 del número de UF y personas beneficiarias de la prestación ya descrito, los porcentajes de percepción disminuyen en la mayor parte de las áreas de la Comunidad Foral con respecto al año anterior. Esto es así en todas las áreas excepto en la de Estella (tanto en hombres como en mujeres) y para las mujeres del área de Tafalla.

Como puede apreciarse, hay una gran diferencia entre el área de Tudela, que en 2019 presentó un porcentaje de cobertura del 7,7%, y las zonas Noroeste y Noreste con el 2,5% y el 2,7%, respectivamente. La media de Navarra fue del 5,7% para dicho año. Por sexo, las mujeres perciben esta ayuda económica en un porcentaje superior a sus homólogos varones.

Tabla 26. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Años 2014-2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Área Noroeste	2,1	2,1	2,1	2,6	2,6	2,5
Mujeres	2,1	2,1	2,1	2,7	2,8	2,8
Hombres	2,1	2,1	2,1	2,5	2,5	2,3
Área Noreste	2,5	2,3	2,5	3,2	3,0	2,7
Mujeres	2,4	2,3	2,5	3,2	3,1	2,7
Hombres	2,5	2,4	2,5	3,1	2,8	2,6
Área Pamplona y Comarca	4,2	4,7	5,0	5,7	5,8	5,5
Mujeres	4,1	4,7	5,1	5,9	6,1	6,0
Hombres	4,3	4,7	4,9	5,5	5,4	5,0
Área de Estella	4,0	4,3	4,6	5,6	6,3	6,5
Mujeres	4,0	4,3	4,6	5,6	6,4	6,7
Hombres	4,0	4,3	4,6	5,6	6,1	6,3
Área de Tafalla	4,4	4,8	4,8	5,8	6,1	6,1
Mujeres	4,4	4,9	4,8	5,9	6,3	6,4
Hombres	4,3	4,7	4,8	5,6	5,8	5,7
Área de Tudela	5,6	5,8	6,2	7,5	7,8	7,7
Mujeres	5,6	5,9	6,3	7,5	7,9	7,8
Hombres	5,6	5,8	6,2	7,4	7,7	7,6
Total	4,2	4,5	4,8	5,6	5,8	5,7
Mujeres	4,2	4,6	4,9	5,8	6,1	6,0
Hombres	4,2	4,5	4,8	5,5	5,5	5,3

Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (INE)

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/prestaciones-y-servicios/ind-17/>

Asimismo, se ha procedido a calcular la tasa de percepción o cobertura de la RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona desde el año 2013 hasta 2019. Se observan diferencias muy acentuadas entre barrios, también en perjuicio de las mujeres con la notable excepción de Casco Viejo y Ensanche. Los barrios de San Jorge (11,4%), Etxabakoitz (11,2%) y Buztintxuri (11,2%) prácticamente duplican la media de Pamplona (6,5%).

Por el contrario, Iturrama (1,6%), Ensanche (2,4%) y Ermitagaña (2,6%) presentan las tasas más bajas de percepción. En línea con lo presentado en la Tabla 9, esta tasa de percepción demuestra una correlación directa con la tasa de pobreza severa mostrada.

Tabla 27. Tasa de percepción de RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona (2013-2019)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Buztintxuri	6,5	7,1	8,4	9,5	11,7	11,7	11,2
Mujeres	6,8	7,3	8,9	10,3	13,0	13,3	12,7
Hombres	6,2	6,9	7,8	8,7	10,2	10,0	9,4
Casco Viejo	5,9	6,2	6,6	6,7	8,0	8,1	7,5
Mujeres	5,0	5,2	5,6	5,7	7,1	7,3	7,3
Hombres	6,9	7,3	7,7	7,7	9,0	9,0	7,6
Chantrea - Txantrea	5,4	6,2	7,1	7,4	7,8	8,0	7,9
Mujeres	5,4	5,9	7,2	7,5	8,1	8,2	8,4
Hombres	5,5	6,4	6,9	7,3	7,5	7,8	7,2
Ensanche	1,8	2,1	2,4	2,6	2,4	2,5	2,4
Mujeres	1,5	1,8	2,2	2,4	2,3	2,5	2,4
Hombres	2,3	2,4	2,7	2,7	2,6	2,5	2,3
Ermitagaña/Mendebaldea	1,6	1,9	1,9	2,0	2,2	2,2	2,6
Mujeres	1,5	1,8	1,9	1,9	2,1	2,2	2,7
Hombres	1,8	2,0	2,0	2,1	2,3	2,2	2,5
Etxabakoitz	8,1	9,0	10,1	11,5	11,6	11,9	11,2
Mujeres	8,1	8,9	9,9	11,4	11,7	12,3	12,1
Hombres	8,0	9,1	10,4	11,7	11,5	11,4	10,2
Iturrama	0,9	1,1	1,1	1,3	1,6	1,6	1,6
Mujeres	1,0	1,1	1,0	1,2	1,8	1,8	1,7
Hombres	0,7	1,0	1,3	1,4	1,5	1,5	1,5
Mendillorri	3,1	3,9	4,7	5,5	7,2	7,4	6,8
Mujeres	3,2	3,9	5,0	6,0	7,9	8,2	7,7
Hombres	3,1	3,8	4,4	5,0	6,5	6,4	5,9
Milagrosa/Azpilagaña	4,4	5,6	6,4	7,5	8,4	8,7	8,3
Mujeres	4,3	5,4	6,1	7,6	8,4	9,0	8,8
Hombres	4,6	5,9	6,7	7,5	8,4	8,3	7,8
Rochapea	6,6	7,8	8,5	9,1	10,1	10,5	10,2
Mujeres	6,5	7,8	8,6	9,2	10,5	11,1	10,9
Hombres	6,7	7,7	8,3	8,9	9,7	9,8	9,4
San Jorge	7,4	8,5	9,9	11,0	13,0	12,6	11,4
Mujeres	7,6	8,6	10,1	11,1	13,5	13,4	12,3
Hombres	7,2	8,4	9,7	10,9	12,4	11,7	10,4
San Juan	1,9	2,4	2,8	3,2	4,2	4,3	3,9
Mujeres	1,8	2,3	2,6	3,3	4,3	4,5	4,1
Hombres	2,0	2,5	3,0	3,2	4,1	4,0	3,5
Total	4,0	4,7	5,3	5,8	6,6	6,7	6,5
Mujeres	3,8	4,4	5,1	5,7	6,7	7,0	6,8
Hombres	4,2	4,9	5,5	5,9	6,6	6,5	6,1

Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Pamplona)

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/prestaciones-y-servicios/ind-17/>

6.2 La incidencia de la RG en la reducción de la pobreza severa

En el *II Informe sobre pobreza y desigualdad* se inició un análisis sobre la incidencia de la RG en la reducción de la pobreza, que se ha ido replicando a lo largo de los diversos informes.

Este IV Informe recoge el umbral establecido para el año 2018 en el caso de la pobreza severa, los ofrecidos por la ECV (umbral autonómico y estatal) y la ERPN. A partir de estos umbrales de pobreza se definen diversas tipologías de unidades familiares de 1 a 6 miembros, ya que en la

RG las cuantías se otorgan en función de los miembros de la unidad familiar, sin distinguir si son personas adultas o menores.

Metodológicamente, cabe explicar que para asignar y calcular los umbrales de pobreza por tipologías familiares, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro, donde recordemos que dichas unidades solo distinguen entre adultos y menores de 14 años (ver epígrafe 8.4). Por otro lado, éstas se relacionan con las cuantías que la RG tenía en Navarra en 2018. Cabe subrayar que estas cuantías eran mensuales, pero para facilitar la comparación se establece una simulación para el cómputo total anual (se multiplica por 12).

Como se ha apuntado anteriormente, una cuestión clave para los umbrales de pobreza, debido a la forma de calcularla como un porcentaje respecto a la mediana, es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. De cara a su correlación en un año determinado con las cuantías de la RG cabe referir que pudiera darse que algunas tipologías familiares pudieran, estadísticamente, alcanzar o no los umbrales de la pobreza en función de lo que haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza y, a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral disminuye y habría personas con ingresos bajos que no estarían en situación de pobreza. Por tanto, en función del umbral, las cuantías de esta prestación (en las tipologías familiares en donde no hay grandes diferencias) pueden hacer que fluctúe la superación o no en algún momento de la pobreza severa.

El análisis de la tabla debe hacerse desde distintas ópticas, que explicamos a continuación con una lectura de izquierda a derecha. Así, con respecto a la pobreza severa cabe señalar:

- El umbral de la ECV propio de Navarra se acerca más a los estándares del nivel de vida de la Comunidad Foral que el umbral estatal de la ECV, pero este es el que se utiliza habitualmente para la comparación con otras regiones y países europeos.
- El umbral de la ECV de Navarra implica que ninguna de las tipologías de hogar definidas que percibían la RG superaban el umbral de pobreza severa. Esta situación no ofrece cambios desde la entrada en vigor de la RG; previamente, los hogares unipersonales que percibían la RIS superaban el umbral de pobreza severa y dejaron de hacerlo al entrar en vigor la RG.
- El panorama cambia ostensiblemente si se relaciona con el umbral estatal de la ECV, que es el más bajo de los tres. Los hogares que percibían RG hasta dos personas adultas con un menor y aquellas parejas con dos menores superaban dicho umbral estatal. Los hogares con tres y cuatro personas adultas y las tipologías de hogar de 5 y 6 personas, no alcanzaban, por el contrario, el umbral estatal. Esta situación se viene manteniendo invariable desde el año 2016.
- Por último, respecto a la ERPN, cabe subrayar que únicamente los hogares de personas monoparentales con un menor de 14 años a su cargo que percibían la RG superaron dicho umbral en 2018. Este panorama ha empeorado en relación con años precedentes en los que los hogares de personas solas y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años que percibían la RG superaban dicho umbral.

Tabla 28. Umbrales de pobreza severa según tipologías de hogar en relación a las cuantías percibidas por unidades familiares en RG en 2018

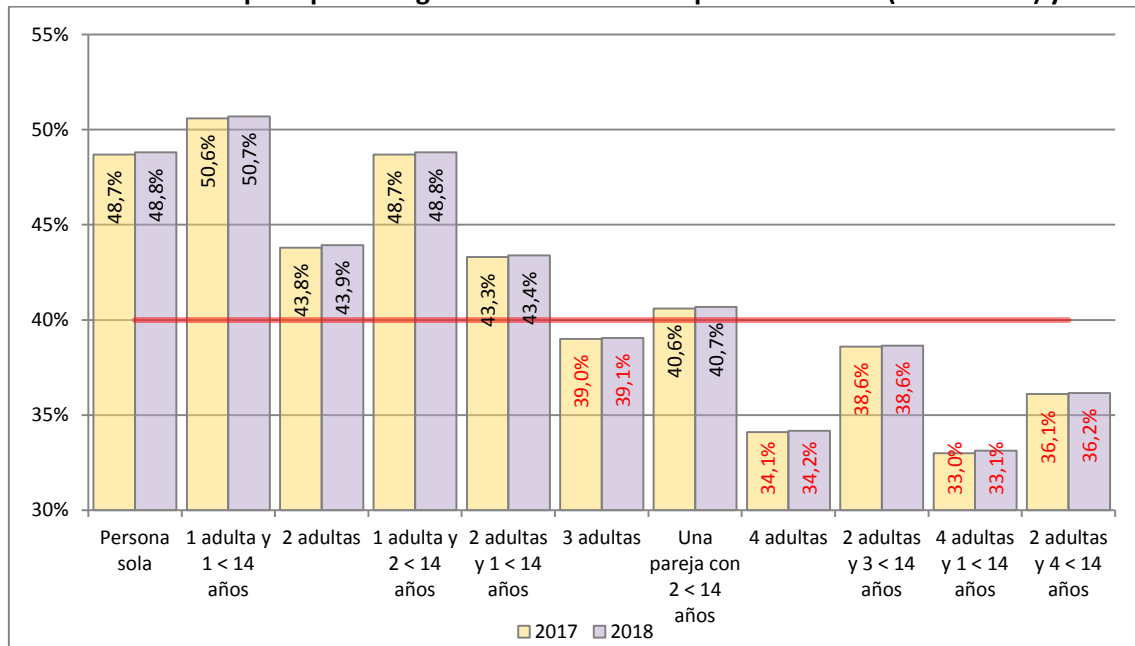
Umbrales según tipologías de hogar (nº total miembros de la unidad familiar)	POBREZA SEVERA 2018			UMBRALES RG ANUAL (€)
	ECV CCAA	ECV Estado	ERPN	RG 2018
Persona sola (1)	7.935	6.006	7.407	7.330
1 adulta y 1 < 14 años (2)	10.316	7.808	9.629	9.895
2 adultas (2)	11.903	9.009	11.111	9.895
1 adulta y 2 < 14 años (3)	12.696	9.610	11.851	11.727
2 adultas y 1 < 14 años (3)	14.283	10.811	13.333	11.727
3 adultas (3)	15.870	12.012	14.814	11.727
Una pareja con 2 < 14 años (4)	16.664	12.613	15.555	12.827
4 adultas (4)	19.838	15.015	18.518	12.827
2 adultas y 3 < 14 años (5)	19.044	14.414	17.777	13.926
4 adultas y 1 < 14 años (5)	22.218	16.817	20.740	13.926
2 adultas y 4 < 14 años (6)	21.425	16.216	19.999	14.659

Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE), de la ERPN (Nastat) y el Departamento de Derechos Sociales.
 Cuantía RG mes/2018: 1 persona: 610,8€; 2 personas: 824,58€; 3 personas: 977,28€; 4 personas: 1.068,9€; 5 personas: 1.160,52€; 6 personas y más: 1.221,6€.
 La cantidad que corresponde a cada unidad familiar se pondera por el número de miembros.

Los datos expuestos en la tabla relativos a la ECV estatal y a la ERPN se visualizan a través de dos gráficos de interpretación muy nítida. Así, el Gráfico 7 refleja cómo en la comparación de las cuantías de la RG navarra en 2017 y 2018 con el umbral estatal de pobreza severa de la ECV la mayoría de tipos de hogar superaban dicho umbral.

Si bien este umbral ofrece un panorama más positivo en cuanto a la reducción de la pobreza severa, entendemos que no recoge con precisión el nivel del coste de la vida de la Comunidad Foral y los supuestos explicitados no son del todo reales. Ahora bien, es cierto que como señalamos en la comparación con otras regiones españolas y europeas, éste es el estándar internacional que se suele utilizar.

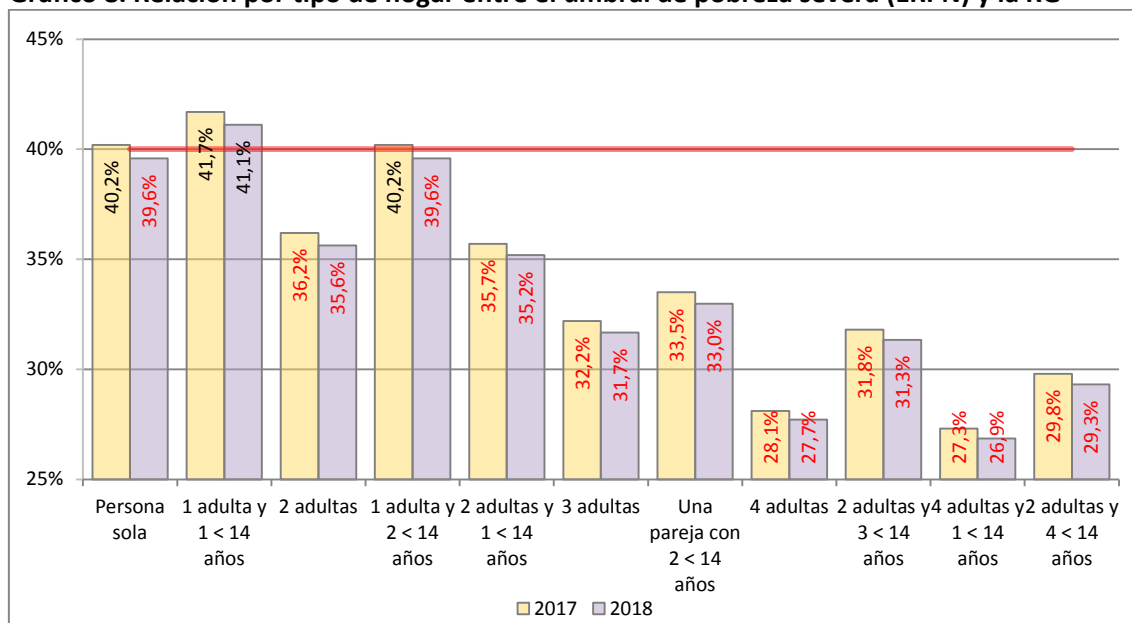
Gráfico 7. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ECV estatal) y la RG



Fuente: Elaboración propia a partir de la ECV (INE) y el Departamento de Derechos Sociales

Del mismo modo, tal y como se ha comentado previamente, en el Gráfico 8 se observa de manera muy clara que si se atiende al umbral de pobreza severa establecido por la ERPN, en el año 2017 lograban superarlo los hogares de personas solas y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años que percibían la RG. Por el contrario, en 2018 únicamente los hogares de personas monoparentales con un menor de 14 años a su cargo que percibían la RG superaron dicho umbral del 40% de la mediana de ingresos.

Gráfico 8. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ERPN) y la RG



Fuente: Elaboración propia a partir de la ERPN (Nastat) y el Departamento de Derechos Sociales

En cualquier caso, si bien la RG no hace que todas sus personas beneficiarias superen los umbrales de pobreza severa, también es cierto que este análisis necesitaría de una visión más amplia y cualitativa. Como se argumenta en el apartado de Glosario (epígrafe 8.4), sería preciso diferenciar más nítidamente entre ‘pobreza bruta’ y ‘pobreza neta’ teniendo en cuenta otros gastos, transferencias, visión subjetiva acerca de sentirse o no pobre...

7. Conclusiones

Los datos muestran que la situación de Navarra en relación con la desigualdad y la pobreza es notablemente mejor que otras CCAA y que España en su conjunto. La Tabla 29 recoge, a modo de síntesis, los principales indicadores. La evolución es positiva en prácticamente todos los índices mostrados desde 2014 y especialmente en el último año de 2018 para los indicadores de pobreza y desigualdad provenientes de la ERPN y la ECV, y entre 2018 y 2019 en el caso de la incidencia del desempleo en los hogares (estimación EPA), no así en el de los hogares sin ingresos normalizados o comunes que representan un porcentaje algo superior.

Los indicadores más robustos y con mayor adecuación a la realidad de Navarra, tales como la ERPN, aportan una visión positiva, en la medida en que muestran cómo la incidencia de la pobreza va disminuyendo progresivamente. Otros indicadores que proporcionan una visión comparada con Europa, como la tasa AROPE (incluidas las tres dimensiones que lo componen ya que muestran una evolución positiva que rompe la tendencia anterior), el índice de Gini o la ratio S80/S20 también coinciden en esa línea descendente de la pobreza y la desigualdad, de forma que sitúan a Navarra en niveles por encima de la mayoría de regiones europeas.

Tabla 29. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2019)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TASA DE RIESGO DE POBREZA ANCLADA (ERPN)	34,3	32,0	30,1	28,9	24,6	
TASA DE POBREZA SEVERA ANCLADA (ERPN)	18,3	16,4	15,7	14,6	12,7	
TASA DE RIESGO DE POBREZA RELATIVA EN NAVARRA (ERPN)	24,2	23,2	22,6	21,7	21,3	
TASA DE POBREZA SEVERA EN NAVARRA (ERPN)	13,2	12,3	12,1	11,4	11,2	
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), <i>umbral anclado de la ECV en 2007</i>	6,6	6,4	5,2	4,2	4,8	
Número de personas en pobreza severa	42.292	40.990	33.314	27.016	31.083	
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), <i>umbral autonómico</i>	8,3	8,4	7,4	7,6	5,7	
Número de personas en pobreza severa	53.186	53.800	47.408	48.886	36.911	
BRECHA DE POBREZA (ERPN)	37,8	36,7	37,1	35,6	35,9	
TASA AROPE (EUROSTAT)	13,0	13,0	13,5	12,6	11,7	
RIESGO DE POBREZA	9,6	9,0	8,3	8,9	7,7	
PMS	1,2	2,2	3,4	0,3	5,9	3,0
BITH	7,5	7,1	8,4	8,2	8,1	5,5
ÍNDICE DE GINI (ECV)	26,2	27,7	26,5	24,7	24,3	
RATIO S80/S20 (ECV)	4,8	4,6	4,4	4,1	3,8	
RENTA GARANTIZADA						
Número de unidades familiares perceptoras de RIS-RG	11.717	12.876	14.540	15.918	16.078	15.712
Número de personas beneficiarias de RIS-RG	26.836	28.821	31.889	35.514	36.303	35.899
Tasa de percepción de RIS-RG	4,2	4,5	4,8	5,6	5,8	5,7
INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LOS HOGARES						
% Hogares con todos sus miembros activos parados (s/total hogares con activos)	9,0	8,0	6,4	5,8	5,2	4,8
% Hogares con la persona de referencia parada (sobre total de hogares con activos)	11,4	10,3	8,8	7,6	7,4	6,2
% Hogares sin ingresos "comunes" (sobre total de hogares)	3,1	3,3	3,1	2,7	2,3	2,7

Fuente: Elaboración propia a partir de las distintas fuentes relatadas en el informe.

Nota: como la tasa AROPE se calcula a partir de tres componentes, de los cuales uno, la tasa de riesgo de pobreza, proviene de los datos económicos del año previo es por ello que este dato se sitúa en el año anterior a su publicación y, además, el resultado de la tasa AROPE se sitúa entre los años objeto de análisis.

La comparativa inter-regional, sea autonómica o con regiones europeas es, sin duda, positiva. Navarra ocupa la mejor posición en determinados indicadores de pobreza y desigualdad en

España y es la 15ª región de la UE con menor tasa AROPE. En clave interna, la evolución descendente de la desigualdad y de la pobreza severa es continua. Únicamente la tasa de pobreza severa (ECV) anclada a 2007 muestra un empeoramiento, el resto refleja que la pobreza severa disminuyó respecto al año anterior. Volvemos a recalcar que los datos provenientes de la ERPN por su naturaleza presentan una mayor fiabilidad que los de la ECV.

En este sentido, son remarcables los datos que proporciona el cálculo de la pobreza según el 'umbral anclado' en 2008, el año de inicio de la crisis. Los datos muestran una positiva evolución en el tiempo, con un paulatino descenso de la pobreza respecto a años precedentes. Cabe remarcar que la metodología anclada permite medir mejor la evolución en el tiempo y no depende de la variabilidad de los ingresos en un año.

La situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales o con otros países europeos. Ahora bien, tal y como ya se puso de manifiesto en el anterior informe, se observan algunos puntos críticos como la discordancia intra-regional, tanto en algunos grupos poblacionales como en el territorio con notables diferencias de norte a sur; la incidencia de la denominada 'pobreza infantil'; la feminización de la pobreza; la nacionalidad como un elemento de peso a la hora de padecer pobreza económica y el hecho de que, en definitiva, la pobreza severa sigue afectando a un porcentaje de personas preocupante para el bienestar y la cohesión social.

El sistema de RG en Navarra es un dispositivo clave para la lucha contra la pobreza al ser la última red de seguridad económica para la ciudadanía. Desde 2008, el incremento de las unidades familiares y personas beneficiarias ha sido continuo. En este sentido, de modo similar a como se realizó en el anterior informe, se ha continuado con el análisis novedoso que relaciona los umbrales establecidos por la ECV y por la ERPN con las cuantías por miembro de la RG en 2018 para diversas tipologías de hogares. El resultado evidencia que, salvo con el umbral estatal que marca la ECV, la RG no consigue que se supere el umbral de la pobreza severa por la mayoría de hogares. En el caso de la ERPN, la RG sólo lograba que superara dicho umbral en 2018 los hogares los monoparentales con un menor de 14 años.

Por ello cabe hacer finalmente una reflexión en torno a esa bolsa de pobreza enquistada en la sociedad navarra. La relación entre umbrales de pobreza y cuantías evidencia la necesidad de invertir en más gasto social si se quiere erradicar la pobreza severa y, especialmente, la pobreza que afecta a los hogares con menores de edad. Si uno de los focos de la RG es la lucha contra la denominada 'pobreza infantil', quizás en algún momento se deban redefinir las cuantías, de modo que no se asignen por miembros de la unidad familiar, sino dependiendo de los miembros menores de edad, por ejemplo.

Ello no es óbice para considerar que hay personas que potencialmente serían solicitantes de la RG al tener ingresos que les implican encontrarse en situación de pobreza severa, pero en este momento no acceden: quizás no cumplan requisitos ligados a la prestación (patrimonio, ahorros, convivencia con otras personas, etcétera), son ingresos menores que los realmente percibidos, pueden tener reticencias para solicitarla, desconocimiento de las posibilidades de acceso (a veces porque se piensa que la RG es para personas 'más pobres'), pueden percibirla pero no tienen por qué cobrarla durante todo un año determinado por toda esa cuantía (y no alcanzar técnicamente, por tanto, el umbral de la pobreza severa en ese año), etcétera.

Actualmente, como apunte final, es preciso subrayar que hay indicios de que la COVID-19 ha intensificado las desigualdades existentes y está afectando en mayor medida a las personas más pobres y vulnerables. Esta pandemia evidencia las desigualdades económicas y las frágiles redes sociales que hacen que los grupos más vulnerables sufran más las consecuencias de la crisis. Al mismo tiempo, las desigualdades sociales, políticas y económicas amplifican los efectos de la pandemia. Sus efectos a nivel estadístico no se verán hasta dentro de dos años, pero a día de hoy son palpables sus efectos sociales y es preciso actuar ya ante ello.

8. Anexos

8.1 Índice de tablas

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza relativa (anclada) por edad y sexo en 2014-2018	5
Tabla 2. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2014-2018.....	6
Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2014-2018	6
Tabla 4. Umbral de riesgo de pobreza relativa en Navarra en los años 2008 y 2014-2018	6
Tabla 5. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2018	7
Tabla 6. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2014-2018	8
Tabla 7. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2014-2018.....	8
Tabla 8. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2014-2018	10
Tabla 9. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2014-2018	11
Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2014-2018	11
Tabla 11. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2018) .	12
Tabla 12. Tasa de riesgo de pobreza por CCAA con umbral autonómico (2007-2018) y umbral monetario para 2018	13
Tabla 13. Tasa de riesgo de pobreza por CCAA con umbral estatal (2007-2018)	14
Tabla 14. Tasa de pobreza severa por CCAA con umbral autonómico (2007-2018).....	14
Tabla 15. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2018)	15
Tabla 16. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2018)	15
Tabla 17. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2018).....	16
Tabla 18. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2019)	17
Tabla 19. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2019).....	18
Tabla 20. Tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2019	20
Tabla 21. Evolución del paro en España y Navarra, según la afección en hogares (2008-2019)	24
Tabla 22. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2018)	25
Tabla 23. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2018).....	25
Tabla 24. Ratio S80/S20, por CCAA y UE-27 (2010-2018)	26
Tabla 25. Unidades familiares receptoras de RG, gasto y media de prestación (2008-2019) ..	29
Tabla 26. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Años 2014-2019.....	30
Tabla 27. Tasa de percepción de RG por sexo y Unidades de Barrio de Pamplona (2013-2019)	31
Tabla 28. Umbrales de pobreza severa según tipologías de hogar en relación a las cuantías percibidas por unidades familiares en RG en 2018.....	33
Tabla 29. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2019).....	35

8.2 Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad (2018).....	7
Gráfico 2. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2019)	18
Gráfico 3. Tasa AROPE y dimensiones en Navarra (2008-2019)	19
Gráfico 4. Tasa AROPE y dimensiones de la misma, por CCAA (2019).....	21
Gráfico 5. Hogares sin ingresos, con la persona de referencia parada, con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RG (2008-2019).....	23
Gráfico 6. Trayectoria de movilidad en Navarra por decilas de ingresos entre 2014 y 2018 (%)28	
Gráfico 7. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ECV estatal) y la RG33	
Gráfico 8. Relación por tipo de hogar entre el umbral de pobreza severa (ERPN) y la RG.....	34

8.3 Índice de mapas

Mapa 1. Tasa de pobreza severa, por áreas de servicios sociales. 2018.	9
Mapa 2. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2018	19
Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma. Año 2018.	25
Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales en Navarra (2018)	27

8.4 Glosario y metodología

REFLEXIÓN SOBRE ‘POBREZA BRUTA’ Y ‘POBREZA NETA’: Es importante distinguir conceptualmente entre la ‘pobreza bruta’ y ‘pobreza neta’. Las fuentes e indicadores citados en este informe hacen referencia a lo que podemos denominar como ‘pobreza bruta’, ya que analiza exclusivamente los ingresos, esto es, la ‘renta bruta’ de individuos y hogares. Estadísticamente este tipo de pobreza es la que habitualmente se calcula y es a la que este informe se refiere; sin embargo, ello no es óbice para ser conscientes de que una persona o un hogar puede tener una situación *a priori*, pero otra muy diferente *a posteriori*. Es aquí donde encajaría mejor a nuestro entender un concepto de pobreza más real, más sentida y percibida, que pudiéramos denominar ‘pobreza neta’. Por ejemplo, hogares que *a priori* superan el umbral de pobreza –porque estadísticamente este es el resultado por sus ingresos– pueden tener graves dificultades para llegar a fin de mes en función de los gastos que realicen (consumo energético, vivienda, etc.). Y a la inversa, hogares que estadísticamente pueden encontrarse *a priori* bajo el umbral de pobreza pueden llegar a fin de mes con menores dificultades que los anteriores debido a menores gastos, a una mejor administración económica, porque son beneficiarios de distintas transferencias sociales no monetarias, etcétera. En definitiva, los primeros pueden percibir en la realidad, en el día a día, una ‘pobreza neta’ más acusada que los segundos. Incluso yendo más allá de estos casos, entendemos que la principal pobreza es la percibida, pero lamentablemente para el análisis de esta cuestión no hay datos de registro (como la ERPN), sino solo provenientes de encuestas. En definitiva, la diferencia en la medición entre ambos tipos de pobreza resultaría esencial para tener una visión más realista de la situación de los hogares.

TASA DE POBREZA RELATIVA: La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuye la renta entre la población y no mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población.

TASA DE POBREZA SEVERA: Se calcula siguiendo el criterio de Eurostat, esto es, el 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Una cuestión clave para el análisis en relación a los efectos de la crisis es que, debido a la forma de calcular el riesgo de pobreza como un porcentaje respecto a la mediana, esta tasa aumentará o disminuirá en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de riesgo de pobreza, pero también a la inversa, de forma que si disminuyen los ingresos el umbral también disminuye y hay personas que aun con ingresos bajos ‘salen’ técnica o estadísticamente de la pobreza.

ESTADÍSTICA DE RENTA DE LA POBLACIÓN NAVARRA: El Nastat o Instituto de Estadística de Navarra publica desde 2013 la Estadística de Renta de la Población de Navarra a partir de datos fiscales y la utilización del padrón. Los cambios metodológicos han provocado una ruptura con resultados anteriores y no es posible comparar estas tasas con las de años anteriores. La modificación radica en el sistema para determinar la muestra: en 2013 se comenzó a utilizar el padrón georreferenciado de la Comunidad Foral de Navarra.

INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO: Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo (u. c.). La preferencia por el ingreso por unidad de consumo frente al ingreso per cápita se debe a que el primero tiene en cuenta otros factores tales como las economías de escala y la existencia de

unidades de consumo equivalentes en el hogar. Las u. c. se calculan utilizando lo que se llama una escala de equivalencia; en el caso del IEN se utiliza la Escala de la OCDE modificada, utilizada por EUROSTAT y con la que se construyen los indicadores Laeken. Las escalas de equivalencia son una medida de ajuste que convierte el número de miembros residentes en el hogar en número de unidades de consumo. El número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro. Los pesos se asignan de la siguiente forma: Primer adulto, 1; Segundo adulto y siguientes, 0,5; Menores de 14 años, 0,3; de forma que el número de u. c. se calcula así: $N^{\circ} \text{ de u.c.} = 1 + (a-1) \times 0,5 + b \times 0,3$, en donde a es el número de adultos y b es el número de menores. Ejemplo: Si en un hogar hay dos personas de 14 o más años y dos menores de 14 años el número de u. c. se calculará así: $1 + (2-1) \times 0,5 + 2 \times 0,3 = 2,1$.

HOGARES UNIPERSONALES: Para el caso de la ERPN se basan estrictamente en el Padrón y son, por tanto, personas que viven solas. Para la RG son personas que conforman unidades familiares solas, pero pueden convivir con otras personas en un hogar y, por tanto, en la ERPN estas personas pueden computar para tasas de pobreza como diferentes miembros adultos.

UMBRAL ANCLADO EN EL TIEMPO: Para aplicar el umbral de un año anterior hay que corregir el diferencial de capacidad adquisitiva en cada año. La metodología de cálculo es: 1) Se establece para cada año el umbral correspondiente (60% o 40% de la mediana equivalente); 2) Se actualiza el umbral de cada año a EUR constantes del último año del periodo analizado; 3) Se calcula la media de los umbrales correspondientes a todos los años del periodo de EUR constantes; 4) Se vuelve a convertir la media resultante en EUR corrientes de cada año; 5) Se aplica el umbral resultante para cada año a la base de datos para los análisis correspondientes.

BRECHA DE POBREZA O INTENSIDAD DE POBREZA: Diferencia entre la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza.

TASA AROPE: Considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social a aquellas que están, al menos, en una de estas tres situaciones: i) en riesgo de pobreza (por debajo del umbral de riesgo de pobreza); ii) sufriendo privación material severa (PMS); iii) con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH), esto es, vivir en un hogar cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Este grupo de personas se denomina AROPE por sus siglas en inglés (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*). El indicador AROPE no es la suma de sus componentes, ya que se pueden producir intersecciones entre dos o más componentes, pero las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un componente. Además, el componente BITH se calcula como porcentaje de la población menor de 60 años, mientras que la TRP y la PMS son porcentajes del total de población. Metodológicamente hay que señalar que esta tasa combina indicadores coyunturales, tales como el empleo, y estructurales, como el equipamiento. Asimismo, adopta temporalizaciones diferentes al combinar años precedentes y presentes, y los porcentajes poblacionales utilizados son diferentes.

S80/S20: El INE y Eurostat recogen varias relaciones entre percentiles, aunque aparentemente priorizan la ratio S80/S20, que mide la relación entre la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más alto (la situada en el quintil 80-100) respecto a la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más bajo (la situada en el quintil 0-20). Por tanto, el índice de ratio S80/S20 mide la desigualdad en la distribución a través de ratios entre percentiles. El indicador recoge con exhaustividad los ingresos corrientes (considerando los monetarios y los no monetarios) por parte de los hogares en un año natural.

COEFICIENTE DE GINI: Es un indicador que mide la desigualdad en la distribución de la renta y considera la distribución entre todos los estratos de ingresos. Puede variar entre 0 y 1. Cuanto

más cercano es a 0 significa que existe una distribución más igualitaria o uniforme, mientras que si es cercano a 1 implica una elevada concentración de renta en las decilas superiores de población y, por tanto, mayor es la desigualdad observada (si fuera 1 significaría que un grupo de hogares tuviese la totalidad de los ingresos). Frecuentemente el coeficiente de Gini se expresa en porcentaje para facilitar su interpretación y se denomina Índice de Gini y corresponde al coeficiente multiplicado por 100. En este caso, lógicamente, sus valores oscilan entre 0 y 100. Una manera de analizar el impacto redistributivo de las transferencias sociales monetarias (pensiones y otras transferencias) es calcular el denominado “Índice de Gini antes de transferencias sociales”.